EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 5 de Agosto de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI.—Núm. 13.171

TORMENTA DISIPADA

Después de unos días de inquietud, mantenida en parte, sin duda, por ciertas medidas militares que no han tenido hasta el momento explicación completa, pero en parte mayor aún por las invenciones que de buena ó de mala fé se lanzaban á la circulación, ha vuelto la tranquilidad á los ánimos y nadie habla ya del caso. Los rumores de conspiración colorada ó blanca ó bicolor, militar ó civil, se han extinguido, y volveremos, según parece, á la modorra política en que se desliza la vida nacional desde hace algún tiempo.

Como lo manifestamos recientemente, no lograron, las versiones á que nos referimos, hacernos dudar de la solidez actual de la situación, y decimos actual, porque vivimos en un país donde son frecuentes los cambios atmosféricos y también los cambios políticos. No estallan, las convulsiones que trastornan á los pueblos, sin pródromos que indican á cualquier espíritu medianamente perspicaz, la proximidad del estallido. Aun los movimientos que más repentinos parecen, estudiados á fondo revelan la existencia de antecedentes que un estudio superficial deja ocultos. El 4 de Julio fué una sorpresa: lo fué, sin duda, porque nadie podía saber que tal día, á hora fija, se sublevaría gran parte del ejército; lo fué también desde el punto de vista de algunos de los jefes que lo dirigieron. Sin embargo, podía y debía preverse un movimiento subversivo en circunstancias como aquellas, caldeadas las pasiones políticas en las luchas del antiguo contra el nuevo régimen, y exacerbados los rencores de los vencidos de la víspera, por la política inclemente del dictador. Podríamos multiplicar los ejemplos demostrativos de la misma tésis, demostrativos también de que los actuales momentos no son de aquellos en que se puede prever que la paz pública sea conmovida por ninguno de los círculos ni de los partidos en actividad.

Del partido colorado no es sensato temer hoy revolucionarios ni golpes de mano. Concebimos la existencia, en dicha colectividad política, de elementos que no están satisfechos con la gestión gubernativa; pero no vemos en esos elementos la organización necesaria para pesar de un modo eficaz sobre el desarrollo de los sucesos, ni en el terreno legal ni en el de la violencia. Desde ese punto de vista, se puede afirmar que Batlle dió al partido colorado vigorosa unidad que desde tiempo atrás había perdido, si es que la tuvo alguna vez; y, hasta hoy, esa unidad persiste. Ni en la prensa ni en los clubs políticos se hacen sentir los disidentes del partido que gobierna. Sería, de consiguiente, un fenómeno rarísimo, casi un prodigio, que desde el fondo de tal inacción sacaran fuerzas para empresa tan pesada como la de trastornar el orden.

Respecto del ejército es posible hacer las mismas afirmaciones tranquilizadoras. Fuera de la garantía que puede ofrecer el honor de la mayoría de los oficiales que se hallan al mando de fuerzas, encontramos otra no menos respetable, en las mismas consideraciones precedentes. El gobierno cimentado en un motín de cuartel, sin arraigo en ninguna fracción de la opinión pública sería, en el estado de progreso á que ha llegado la República, un anacronismo inconcebible; peor todavía, un caso contra natura. Sería menester, pues, para que alguien pensara en fechorías de esa índole, que la atmósfera política fuese favorable á ellas, que se sintiera en el ambiente la influencia de alguna fuerza popular capaz de dar á la empresa un carácter más en armonía con nuestra civilización. Felizmente, ha transcurrido mucho más tiempo del que la cronología señala, desde la época nefanda en que un jefe de batallón más desalmado que los otros, con sólo echarse el kepis á la nuca, daba en tierra con las instituciones.

En cuanto al partido nacional, no podemos hablar en forma tan concluyente. Se trata de una entidad cívica numerosa y fuerte, profundamente descontenta de la situación política, y que aunque rudamente azotada por el infortunio, conserva todavía la actitud de franca oposición que la paz de Octubre de 1904 no logró desarmar. Ahí está el verdadero problema de la actualidad política, el que debe preocupar seriamente al gobierno y al país. Sabemos que el temor de un movimiento nacionalista inmediato, ó dentro de breve plazo, es tan absurdo como el de un movimiento colorado. Ningún signo lo anuncia, ningún dato permite preverlo. Pero sabemos también, como sabe todo el mundo, que ese partido, desarmado materialmente, no lo ha sido en cuanto á su espíritu se refiere. Vive, en realidad, fuera de la situación política, considerándose oprimido y proscripto. Sólo tiene en la representación nacional una minoría muy inferior á la que le corresponde. Parece que sólo accidentalmente se hallara encauzado en las vías pacíficas y legales, siendo la guerra su tristísimo destino. Ahí está, lo repetimos, el punto débil de la situación política, el que debe merecer de un modo especial la atención de los poderes públicos, que tienen, por lo pronto, en la reforma electoral, abordada con lealtad y patriotismo, el medio eficaz para iniciar una acción fecunda en el sentido de convencer á la oposición nacionalista de que puede y debe repudiar toda idea de apelación á las armas, para buscar el triunfo de sus aspiraciones en la lucha incruenta del comicio, del parlamento y de la prensa.

La Legación en la Argentina

Ayer de tarde fué firmado por el Presidente de la República, el mensaje que hoy se dirigirá á la Comisión Permanente, solicitando la venia constitucional para nombrar al doctor Gonzalo Ramírez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en la Argentina.

Una vez que la Comisión Permanente acuerde su autorización para ese nombramiento, se dictará por el Ministerio de Relaciones Exteriores el decreto correspondiente, entregándose al nuevo diplomático las cartas credenciales que le acreditan en el carácter de tal.

El presidente suizo
y la cuestión del Plata

En un diario de la tarde se afirmó ayer, que entre las instrucciones dadas por nuestra cancillería al señor Eduardo Acevedo Díaz, que va acreditado como Ministro Plenipotenciario del Uruguay ante los gobiernos de Italia y Suiza, figura la de sondear el ánimo del presidente de esta república, para informarse si, llegado el caso, aceptaría la designación de árbitro en el litigio pendiente con la Argentina, sobre la jurisdicción de las aguas limítrofes.

No sabemos el grado de verdad que pueda tener dicha información. Sin embargo, en las esferas oficiales se desmentía ayer terminantemente, asegurándose que ni el primer magistrado ni el ministro Bachini habían confiado al señor Acevedo Díaz la misión de la referencia.

LA BANDERA MERCANTE BRASILEÑA

De Nueva York á Matto Grosso

Mientras nuestra prensa, dice un colega bonaerense, viene desde años á esta parte predicando que deben eliminarse los trabas y gabelas que pesan sobre el cabotaje nacional y dar á este todo género de facilidades para que pueda desenvolverse, ó por lo menos acordarle los privilegios que se dan á los ferrocarriles, el gobierno brasileño, más previsor, hace tiempo que ha promulgado leyes oportunas, con las que ha conseguido no sólo aumentar su cabotaje, sino también suprimir el de banderas extranjeras.

Como si esto no fuese bastante, ese gobierno ha asignado al Lloyd Brazileiro una subvención de 187.166 libras esterlinas anuales, durante diez años, con la condición de establecer línea en todas las costas del Brasil, desde Río de Janeiro hasta Nueva York y desde aquel puerto hasta Matto Grosso, con escala en Montevideo, aparte de otros servicios auxiliares en el Uruguay y en el Alto Paraná, tendientes á librar de los transportes argentinos á esas regiones. Pasea, pues, la bandera brasileña desde el norte al sur de América, con buques de gran tonelaje que abren nuevos mercados á sus productos y forman marinos para su flota de guerra, motivo principal de la subvención.

El Brasil además de otorgar esa subvención, libra á sus buques de derechos de puerto, entrada, faros, sanidad y demás impuestos, como también de emolumentos y derechos consulares brasileños en el extranjero. Esto sólo permite á los buques brasileños, luchar con un 50 por ciento de ventaja sobre los de otra bandera.

Hoy los buques argentinos que hacen la carrera de Buenos Aires hasta Río Grande, Porto Alegre, Santos, Río, etc., no pueden casi luchar con los brasileños que hacen el mismo servicio, pues éstos hasta en Buenos Aires tienen menos derechos y trabas que los barcos argentinos.

En pocos años el Brasil tendrá una marina mercante floreciente y de primer orden, no sólo de ultramar, sino también costera y fluvial, y gracias á ella irá formando un personal propio y competente, puramente brasileño.

LOS CARRUAJES DE ALQUILER

La nueva ordenanza

PROYECTO DEL SEÑOR PIERA

Como lo habíamos anunciado, en la sesión que ayer celebró la Junta el señor Agustín Piera presentó su proyecto de ordenanza para los carruajes de alquiler, que transcribimos á continuación:

Artículo 1.º—Toda persona, que con carruajes, se sitúe en las plazas, estaciones de ferrocarriles y demás sitios habilitados para ello, debe solicitar, previamente, la inscripción de su vehículo en el registro de la Dirección de Rodados, donde se le dará un boleto con el número que corresponda. La cifra que indique ese boleto será grabada en los cristales laterales de los dos faroles del coche, de manera que sea bien visible y con arreglo al modelo que tendrá dicha oficina.

Art. 2.º—El conductor de vehículos de alquiler que se sitúe en los puntos indicados en el artículo 1.º, ó que en sus proximidades haga caminar al paso los caballos, está obligado á tomar hasta cuatro pasajeros y á cargar una valija por cada uno de éstos, sin pretexto de ningún género, exceptuándose los casos en que se trate de personas ébrias, desaseadas ó atacadas de enfermedades contagiosas.

Art. 3.º—A los efectos de la tarifa, que regirá á cualquier hora del día ó de la noche, se fijan los siguientes límites:

Primer radio—Calle de Comercio, Villa de la Unión hasta la calle de Pan de Azúcar, calle Joanicó, camino de Industria, Avenida General Flores, Cerrito de la Victoria, caminos de Reducto, Larrañaga, Millán, Castro y calle de Aurora.

Segunda radio—Camino de Carrasco hasta su junción con el de Punta Gorda, calle 18 de Julio, Curva de Maroñas, camino de la Cuchilla Grande, calle de Nuevo Circo, Avenida General Flores, caminos de Corrales y de Berrues, Boulevard de Propios, caminos de Villaron, de Casavalle, de Las Piedras, Avenida Lezica, hasta la plaza de Villa Colón, Nuevo París, hasta la calle del Honor y camino de El Cerro, hasta el puente del arroyo Pantanoso.

Viajes á la carrera—Calles Juan D. Jackson, Sierra y Colombia hasta la bahía.

Art. 4.º—El precio de los viajes se cobrará con arreglo á la siguiente:

TARIFA

Primer radio—Primera hora, ps. 1.00; cada media hora subsiguiente, ps. 0.40.

Segundo radio—Primera hora, ps. 1.50; cada media hora subsiguiente, ps. 0.50.

Viajes á la carrera—Por 1 ó 2 pasajeros, ps. 0.60; por 3 ó 4 ídem, ps. 0.80.

Art. 5.º—La primera hora se considera completa, aún cuando en el viaje no se emplee todo ese tiempo y en cuanto á las subsiguientes, el que no exceda de 30 minutos será contado como media hora: pasados los 30 minutos se tendrá por hora entera.

Art. 6.º—El viaje á la carrera se hará directamente, no pudiendo exigirse que el carruaje se detenga antes de llegar al punto de su destino. En caso contrario se pagará por hora.

Art. 7.º—Cuando el cochero sea despedido dentro del segundo radio de los establecidos por esta Ordenanza, se pagará, además de lo fijado en la tarifa, la suma de ps. 0.50.

Art. 8.º—El carruaje que dejara de prestar servicio de punto durante doce meses, lo que se probará con la falta de pago del derecho de locación, será excluido del registro, dándose su número á otro vehículo.

Art. 9.º—El cochero llevará consigo el boleto de la matrícula y un ejemplar de esta Ordenanza para exhibirlos á los pasajeros, cada vez que éstos los soliciten.

Art. 10.—El que pierde el boleto de matrícula, debe solicitar un duplicado por el que pagará pesos 0.50, debiendo abonar la misma suma por el certificado de transferencia del referido boleto, cuando ésta se efectúe.

Art. 11.—La tarifa se gravará ó imprimirá en una chapa que será entregada por la Dirección de Rodados á cada conductor, mediante el pago de pesos 0.50. Dicha chapa será fijada en el respaldo del almohadón donde se sienta el conductor, de modo que los pasajeros puedan consultar la tarifa, sin molestia alguna.

Art. 12.—Los cocheros darán aviso á la policía, dentro del término de 24 horas, y sin perjuicio de lo que dispone el Código Civil, de cualquier objeto que encuentren en sus vehículos.

Art. 13.—Todo carruaje que, á juicio de la policía ó de los inspectores municipales, no se encuentre en condiciones de seguridad ó de higiene, será retirado inmediatamente de la vía pública, no pudiendo ser puesto en servicio, sin que haya sufrido la reparación necesaria y prévia autorización de la Dirección de Rodados.

Art. 14.—Las dudas que se susciten entre los pasajeros y conductores respecto al cumplimiento de esta Ordenanza, serán aclaradas por la policía ó inspectores de tráfico, en cada caso, estándose á lo que estas autoridades resolvieran.

Art. 15.—La infracción de cualquiera de las precedentes disposiciones, será penada con multa de pesos 4 á 20, ó detención equivalente.

Art. 16.—Al conductor que cobre, pretenda un precio mas alto que el indicado por la tarifa, ó se niegue á tomar pasajeros sin motivo justificado, se le impondrá una multa de pesos 10 ó arresto correspondiente.

Art. 17.—Todo pasajero está obligado á acatar las disposiciones de esta Ordenanza y al que se rehusare á abonar el precio del alquiler ó causare perjuicio al vehículo que haya ocupado, se le penará con multa de 4 á 20 pesos, sin perjuicio de hacerse efectivas las responsabilidades legales.

Art. 18.—Los conductores no están obligados á transitar con sus coches en calles ó caminos que no se hallen pavimentados.

A este proyecto su autor acompañó los siguientes fundamentos:

«La ordenanza sobre carruajes de alquiler, vigente desde el año de 1907, y que fué dictada en consonancia con la resolución del Poder Ejecutivo, recaída en el expediente iniciado por los cocheros que se alzaron contra la sancionada por la Junta E. Administrativa en aquella época, ha dado resultados completamente negativos y la existencia de esa reglamentación no conduce á nada práctico.

La ineficacia de la ordenanza, obedece á dos causas primordiales: á la falta de uniformidad en los precios que fijan, á voluntad, los conductores y á la ausencia de una disposición categórica que los obligue á admitir pasajeros en sus carruajes.

En el primer caso, resulta que el viajero debe consultar coche por coche, la tarifa que se encuentra en el interior de los mismos para salir de la incertidumbre en que lo pone la diferencia de precios, ó lo contrario optar por subir al primer carruaje que le parezca conveniente por su aspecto ó condición de los caballos, para pagar luego, el viaje con arreglo á un arancel que no conocía, surgiendo entonces las discusiones é incidentes á que siempre dá lugar esa falta de uniformidad y que, dígase lo que se quiera, resultan inevitables.

En el segundo caso, las dificultades se presentan á cada momento.

El capricho de un cochero, el pretexto de ser muy tarde, el de que el pasajero va á un punto distante, el de que es día de carreras, ó cualquier otro fútil motivo, son causas suficientes, para que el conductor exija previamente un precio más alto que el fijado por el mismo, alegando que la tarifa no rije ese día, ó á esa hora, ó de lo contrario no presta sus servicios, porque la ordenanza no lo obliga á ello de manera categórica.

Por estas breves consideraciones y en el deseo de que cese una situación anormal que perjudica no tan solo al público, sino á los mismos cocheros, la Dirección de Rodados ha resuelto formular el proyecto de ordenanza adjunto para someterlo á resolución de la H. Junta E. Administrativa.

Preciso es confesar, que los precios establecidos no llenarán las aspiraciones de todos los que necesiten servirse de los carruajes de punto; pero, por ahora, tal vez no sea posible llegar á una reducción importante, teniendo en cuenta que la inauguración de las numerosas líneas de tranvías eléctricos, ha hecho disminuir considerablemente la demanda de coches de plaza y que la población flotante, que es la que más necesita de ese servicio, no tiene en esta ciudad, una importancia tal que pueda influir decisivamente en la disminución de la tarifas».

El ministro americano

SU PRÓXIMA PARTIDA

En estos días partirá para Nueva York, gozando de una licencia que le acaba de conceder su gobierno, el ministro de Norte América general O'Brien.

Con tal motivo un grupo de amigos le obsequiará en el Club Uruguay con un banquete, habiéndose ya inscripto las personas siguientes: Doctores Luis Piera, Juan C. Blanco (hijo), Carlos Onetto y Viana, Julio Muró, Felipe Iglesias Canstatt y señores Agustín Piera y Felipe Nery.

Las sesiones extraordinarias

Su próxima convocatoria

Se confirman las noticias circuladas últimamente sobre el propósito del gobierno de convocar inmediatamente á las Cámaras á sesiones extraordinarias. La convocatoria, que se hará dentro de cuatro días, á más tardar, obedece al deseo del gobierno de proveer cuanto antes las vacantes que existen en la Alta Corte de Justicia y que serán llenadas, como se sabe, por los Dres. Romeu Burgues y Bastos. Concedida la venia legislativa para los nombramientos respectivos, el Parlamento volverá á gozar de un receso de unos cuantos días, hasta tanto que el Ejecutivo envíe los asuntos que han de tratarse en el período extraordinario.

Uno de los primeros será el relativo á la autorización para celebrar con los Estados Unidos un tratado de reciprocidad para la nacionalización de ciudadanos norteamericanos en nuestro país y de orientales en aquella nación.

Actualmente el ministro Bachini se ocupa de ultimar los términos de ese tratado, de acuerdo con el representante de los Estados Unidos.

Festejos del 25 de Agosto

Los fuegos artificiales

La secretaría del Ministerio del Interior llamó ayer á propuestas por el término de 6 días, para la provisión de fuegos artificiales, cohetes, bombas y globos destinados para los festejos que se efectuarán en la noche del 25 del corriente, en conmemoración del aniversario de la declaratoria de la Independencia.

Como ya lo hemos anunciado, dichos festejos se realizarán en la ex plaza de Armas, situada entre las calles 18 de Julio, Soriano, Ejido y Santa Lucía. Además se elevarán globos en las plazas Independencia y Cagancha.

Las propuestas de la referencia, se recibirán el día 10 del corriente, á las 3 p. m., en la secretaría del Ministerio, debiendo ser presentadas en papel sellado, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo y por la persona quien la firme ó quien la represente.

Sellos conmemorativos

Se ha encomendado ya al marinista Manolo Larravide, la preparación del boceto de los sellos conmemorativos que se pondrán en venta el 25 de Agosto.

Los sellos serán impresos en los talleres de Barreiro y Ramos siendo su tamaño doble de los actualmente en circulación.

No hay aftosa

Noticias recientes recibidas de la Colonia hacían saber que en el ganado de aquel departamento se habían producido casos muy sospechosos de fiebre aftosa.

Hechas las comprobaciones del caso, con la intervención del Instituto de Higiene Experimental, se ha podido demostrar que no se trata de aftosa, sino de una dolencia de carácter benigno y que de ningún modo constituye un motivo de alarma para los ganaderos, no obstante, el Ministerio de Industrias ha ordenado que se combata la dolencia aparecida cualquiera que sea su carácter.

El ministerio de Hacienda

LA NUEVA ORGANIZACION

En el acuerdo que hoy celebrará el ministro de Hacienda con el presidente de la República, se firmarán los nombramientos de jefes de las tres secciones de esa secretaría de Estado, de acuerdo con la nueva organización determinada por el presupuesto actualmente en vigencia.

Para ocupar esos puestos serán nombrados los señores Leopoldo Díaz, Ventura Fraga y Emilio Dellepiani, oficiales 2o., 3o. y 4o., respectivamente, del mismo ministerio.

En cuanto á los nombramientos de auxiliares primeros, se designará á los auxiliares más antiguos y que hallan demostrado mayores aptitudes para el desempeño de sus cargos.

También hoy se acordarán los nombramientos para ocupar los nuevos puestos creados por el presupuesto para la Dirección General de Aduanas.

SINIESTROS MARÍTIMOS

VARADURA DEL "PRUDENTIA"

Los trabajos de salvamento

ULTIMAS NOTICIAS

Las noticias llegadas anoche de Punta del Este, dan cuenta de los trabajos hechos para conseguir el salvamento del vapor inglés «Prudentia».

Durante el día de ayer se produjo una gran bajante quedando el buque en muy pocas brazas de agua y haciéndose por lo tanto más difíciles los trabajos de salvamento. Pero, á pesar de todo, los vapores de la flota de Lussich que se encuentran allí tiran del buque con toda la fuerza que desarrollan sus máquinas siendo ayudados en sus tareas por la del buque encallado.

Poco después de las cinco de la tarde se dispuso aligerar al buque de la carga que tenía á bordo arrojándola al agua.

La situación del vapor es la misma del día anterior, no habiendo empeorado á pesar de los fuertes vientos reinantes.

El capitán del «Prudentia» ha formulado una nueva declaración ante las autoridades, poniendo en conocimiento de éstas que anoche notó que uno de los tanques que contenía bencina había sufrido desperfectos, invadiendo el líquido la carbonera é impidiendo levantar vapor en las calderas.

Se tienen fundadas esperanzas de salvar el buque, coronando con éxito los esfuerzos que realiza el activo personal de la casa Lussich.

Con motivo de este siniestro se ha puesto de nuevo de manifiesto la gravísima deficiencia de medios de comunicación para trasmitir rápidamente los avisos de accidentes marítimos que se vienen produciendo en las costas del Este, desde el luctuoso del «Poitou» y de «Sivandilhds», hasta el desastroso naufragio del «Manrravon», en la Isla de Lobos, y del «Ministre Beernaert», en José Ignacio, providencialmente zafado.

El receptor Vigliola, de la Aduana de Rocha, trata ahora de instalar una línea telefónica desde el resguardo á José Ignacio, contiguo al faro, en combinación con la línea policial.

Debido á su misma gestión, instálanse en estos momentos estaciones telefónicas directas en los resguardos de Punta del Este y Cavallo, importante mejora para el buen servicio.

Palacio Legislativo

LAS OBRAS DE ALBAÑILERÍA

La Comisión del Palacio Legislativo no pudo reunirse ayer por falta de número. Debía tomar en cuenta el informe expedido por los señores doctor Luis Varela é ingeniero Eduardo García de Zúñiga y Juan P. Garello, que forman la subcomisión encargada de estudiar las propuestas presentadas para las obras de albañilería.

Un colega de la tarde anuncia que dicha subcomisión aconseja la aceptación de la propuesta del ingeniero Debernardis siempre que la cimentación y superestructura entre en el plan general de la obra á realizarse.

En caso de que dicha cimentación tuviere que hacerse por propuesta separada, la Comisión se inclina á aceptar la propuesta del señor Tosi, que sólo se diferencia en una pequeña cantidad de la de Debernardis.

Coinciden en un todo con estos datos los informes que tenemos. La diferencia que existe entre una y otra propuesta, para el caso de que la del señor Debernardis no comprenda los trabajos de cimentación y superestructura, sería de 80 á 100 mil pesos y en este caso las probabilidades estarían del lado de la propuesta del arquitecto Tosi.

De todos modos, y cualquiera que sea la que llegue á aceptarse, el informe de la subcomisión tendrá que pasar, previamente, al ingeniero Foglia á fin de que este dé su opinión, no como director de Obras Municipales, sino en su carácter de director técnico de las obras del Palacio Legislativo.

VIDA SOCIAL

RECIBOS—

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Josefina Pérez de Serrato, Laura Marenal de Artagaveytia, Carmen Martínez de Wilmann, Cecilia Lozano de Supervielle Guarch, Enriqueta Lalatre de Costa, Amalia Saavedra de Supervielle, Luisa Sánchez de Saez, Ana Benamo de Costa, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, Marta Costa de Carril, María Emilia Castellanos de Seré, Mercedes Berro de Morales, Blanca Pérez de Storace, Celia Zúñiga de Taranco, Felicia Cibils de Stajano, Manuela de Herrera de Salterain, Carolina Larriera de Requena, Elvira Anfila de Hordeñana, Amalia Mendilaharzu de Fonseca, Mary Prince de Estrázulas, Ilda Baena de Castellanos, Herminia Sánchez de Peixoto, Hortensia Olascoaga de Uriarte, Carmen Saavedra de Piñeyrúa y Adela Belgrano de Folle.

TRES EN UNA—

El cumpleaños de una niña del doctor Rodolfo Fonseca, dará lugar á una original fiesta en su residencia, para la que la pequeña dueña de casa ha invitado un buen número de amiguitas.

La promesa ha despertado entusiasmo en el mundo infantil, haciéndose desde ya preparativos.

—En la intimidad se realizará hoy el bautismo de un niño de los esposos Platero-Wilson.

Serán padrinos, la señora Sofía Platero de Idiarte Borda y el doctor Juan Fleurquin.

—El viernes tendrá lugar en los salones del Club Católico, la conferencia sobre la exposición pictórica que dará el conocido literato señor Raúl Montero Bustamante.

Hay gran interés por oír al conferenciante.

EL DEBUT DE LA TINA—

¿Quién no es admirador de la Tina en Montevideo? Juraríamos que nadie se atrevería á contradecirnos. La encantadora artista, la graciosa por excelencia, simpática, atrayente, rodeada por su elegancia y su físico incomparable de un prestigio ruidoso por arte de unos y otras, después de dos ó tres años, en los que ni noticias de su existencia se tenían, es algo de Perogrullo pronosticar teatro de bote á bote. A creer á las crónicas, que nunca son imparciales cuando se ocupan de ellas, por una razón bien comprensible, sus condiciones de artista inteligente se han triplicado en las últimas giras, y, lo que es más raro aún, y hasta el buen sentido se resiste á creer, la belleza va igualmente en progresión geométrica, amenazando concluir con la normalidad habitual del público.

La corta y bien ganada «relache» de teatro Lucro, hace más interesante el debut de esta noche. Sólo hay que sentir la elección de obra. «Mme. Sans Gene» es una obsesión de nuestro teatro; de la más alta á la más baja compañía, de la más larga á la más corta temporada, no hay una en que no se descuelguen con ese prototipo de lo soporífero. Según se dice, Tina Di Lorenzo luce unas «toilettes» maravillosas. Allá veremos.

LA CRISIS DEL SOMBRERO DE COPA—

En la Exposición Franco-Británica de Londres, se ha verificado una manifestación curiosa.

En vista de la crisis porque atraviesa el sombrero de copa, que se vende muy poco, 300 fabricantes especialistas están decididos á realizar una campaña de defensa.

Al efecto, han celebrado un «meeting» en el interior de la Exposición, cubiertos con flamantes chisteras, pronunciándose discursos ditirámbicos, algunos muy poéticos.

El sedoso cilindro ha sido proclamado el más cómodo y más elegante de los sombreros. Se ha dicho que llevar chistera eleva el sentido moral, dando hasta al más pobre diablo sentimiento de «self respetability».

Terminó el «meeting» adoptándose una moción, en la que se manifiesta que la chistera merece el apoyo de todo «gentleman», y que se debe acudir á todos los medios para ponerla en moda.

ENLACES—

En la sociedad bonaerense es objeto de toda clase de comentarios, el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Luro, una niña altamente colocada y que actualmente se encuentra en París, con Mr. Tiarco Richepin, hijo del gran poeta francés Jean Richepin.

Realmente, no carece de interés la nueva, y por eso la damos á conocer.

ENFERMOS—

Atacado de influenza el señor Plácido Abad.

Los grandes éxitos de "El Siglo"

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros clientes de avisos que desde ayer el tiraje de EL SIGLO ha superado el triple del tiraje que tenía hace apenas seis meses, cuando esta Empresa se hizo cargo del diario.

Esto indica que el público sabe apreciar las importantes mejoras introducidas en EL SIGLO y nos demuestra que sabrá responder á los esfuerzos y sacrificios que seguiremos haciendo para llevar el diario á la altura que le tenemos señalada.

Entretanto deben tomar nota las casas anunciadoras de lo que representa un aviso en las páginas de EL SIGLO.

LA GERENCIA.

—Se encuentra enfermo el señor Fermín [illegible].

—Noticias recibidas ayer de [illegible] hacen saber que se ha [illegible] el estado del doctor Domingo Mendilaharzu.

—Continúa delicado el señor Héctor Bosch del Marco.

—Es delicado el estado de salud de nuestro cónsul en Chile, señor Luis Martinelli. Con el fin de restablecerse pasará una temporada en las Islas Canarias, para lo que ha solicitado licencia.

—Ligeramente enfermo el doctor Enrique Ayala.

—Muy mejorada la distinguida señora Julia Calamet de [illegible], que fué operada en el Sanatorio [illegible].

VIAJEROS—

Es esperado del Salto el ingeniero señor Alfredo de Santiago.

—En los primeros días de Setiembre parte para Norte América, nuestro cónsul en Nueva York señor Alfredo Metz Green.

—Del Salto llegó la señora María F. de [illegible].

—Pasa una temporada en Paysandú la señorita Celia Mendívil.

—De Cerro Largo llegó el señor Ramiro Díaz.

—Por cartas recibidas en Génova se sabe que se encuentra en esa ciudad el señor Alejandro [illegible], acompañado de su distinguida familia. Probablemente en estos días emprenderán un viaje de excursión á Suiza.

—Se encuentran en [illegible] los jóvenes señores Eduardo [illegible] y Mateo Magariños [illegible].

—Regresó ayer á Buenos Aires el notable pianista argentino señor Ernesto Drangosch.

Ferrocarril á Melo

Los ingenieros Rodríguez y Berland

Se encuentran en la ciudad de Melo los ingenieros señores Rodríguez y Berland, que, como se sabe, forman parte del personal técnico bajo cuya vigilancia se construye la vía férrea que ligará aquella ciudad con la capital de la república.

Los ingenieros aludidos, han empezado á cumplir su misión, que no es otra que la de fijar en los terrenos de la sucesión Isasa, el punto donde debe construirse la Estación Melo.

Terminadas sus tareas seguirán hasta el Chuy, donde se construirá un puente, que forma parte de los trabajos correspondientes al ramal de Melo hasta Centurión.

El cañón Schneider

Las próximas experiencias

Se encuentra bastante adelantada la construcción de los fosos y muros de defensa que se realizan en la playa de Carrasco para las experiencias que se practicarán en breve con el cañón Schneider.

Los alumnos de 4.º y 5.º años de la Academia Militar se hallan ocupados, desde hace algunos días, en la tarea de instalar la línea telegráfico telefónica á utilizarse en el sistema de señales para las referidas experiencias.

No bien estén terminadas esas construcciones, se iniciarán de inmediato las experiencias de dicho cañón.

Bombos y Palos

Tiempo es ya de que atizquemos algunos palos, so pena de que el nervudo brazo se enmohezca. Ahí va, pues, el primero de la serie:

¿A quién? A la Empresa de Aguas Corrientes que desde tiempo inmemorial tiene destapada una boca de tormenta, ó cosa así, en el cruce de las calles Yi y Paysandú. La tal boca está día y noche completamente descubierta, con grave riesgo para los transeuntes y para los jamelgos. La otra tarde, por poco más se cuela un carro, pues cierto bucéfalo metió la pata (aquí está bien empleado el modismo) y dió con el cuerpo en tierra haciendo bambolear el vehículo que arrastraba. Hay que ponerle tapa al ehstraco ese y cuanto antes, que si ayer la víctima fué un jamelgo, hoy ó mañana puede tocarle á un bípedo implume.

***

Segundo palo. ¿A quién? Pues al que le toque y por esto:

Cuando se resolvió fundar el Hospital Militar, (que acaba de pasar á la jurisdicción gubernativa, cosa de la cual están enterados los lectores) todos los oficiales y jefes de la Nación, tanto los de la capital como los de la campaña acordaron suscribirse á la obra con cuotas «voluntarias», en su mayor parte de un peso, que les eran puntualmente descontadas al abonársele sus respectivos haberes. Ahora bien: á cualquiera se le ocurre que siendo «voluntaria» la tal cuota, el contribuyente, podría dar lo que se le antojare, ó negar aquella si tal cosa se le ocurriera. Pero no acontece esto, pues nos consta que varios oficiales, desde el momento en que el Hospital ha pasado al dominio del gobierno, se han presentado al Ministerio de la Guerra comunicando que rebajan la cuota ó que en caso contrario renuncian á ella. Y varios han renunciado por escrito. Pero, y esto es lo curioso, la renuncia no les ha sido aceptada (ó se la ha encarpetado) y sigue pretendiéndose el pago de la cuota... voluntaria. Decididamente, hay que aclarar eso.

***

Tercer palo. ¡Siempre contigo morena! ¿Contra quién ha de ser sino contra los tranvías eléctricos? ¿En qué quedamos?, son eléctricos, vale decir, rápidos, ó son tortugas? Véase por qué.

Los señores motormans tienen que efectuar un determinado horario, so pena de incurrir en el enojo de las respectivas empresas, y esto les obliga á marchar, cuando están adelantados, á la menor velocidad posible, para no llegar á la estación antes de la hora que tienen fijada. Y así ocurre que un vagón que va á paso de tortuga por la expresada causa, obliga á los que van detrás, á marchar con igual lentitud. [illegible] dentro de las limitadas velocidades los señores motormans, y todo se arregla fácilmente.

***

Cuarto palo. Va dirigido á los mozalbetes que todas las tardes, y en pequeños grupos, se estacionan en la esquina de las calles Cuareim y Colonia, para presenciar la salida de las chiquilinas que concurren á la Escuela de Aplicación de Señoritas. Allí acuden, ocho ó diez, con posturas de tenorios precoces, blandiendo los invisibles puñales del ligarte (?), para soltar piropos y miraditas incendiarias á las pebetas del citado colegio, habiendo siempre alguno que se propasa más de lo conveniente en el alcance de lo que dice... y hasta de lo que hace.

Traslado al coronel West.

***

Quinto y último palo de la serie: A los encargados de la limpieza pública ó á quienes corresponda, por la sencilla razón de que creen que en invierno no deben regarse las calles antes del paso de las barrenderas municipales. No hay que regar y bien, pues cuando pasan los tales vehículos levantan tal polvareda que no parece sino que se estuviera en pleno Sahara durante un [illegible] del terrible Simoun.

¡Agua, agua y más agua! que por gota más ó menos no han de quedar en seco las finanzas municipales.

Las encomiendas
y la visación consular

Hemos recibido varias quejas que se relacionan con las encomiendas que vienen del extranjero, especialmente de la República Argentina, y con la visación consular á que están obligadas.

Ocurre que, ya por ignorancia de los interesados, ya por descuido de las compañías de navegación, las encomiendas que se envían á esta capital no traen la visación consular correspondiente y quedan sujetas, en la aduana, á un trámite enojoso, cuando no perjudicial para los destinatarios de ellas.

Correspondería, pues, que los cónsules, por una parte, y las compañías de navegación por la suya, dieran la mayor publicidad posible á la obligación que impone la visación mencionada y notificaran á los remitentes, llegado el caso, la necesidad de cumplir aquel requisito sin exponer la encomienda á remitirse á una demora poco conveniente en las aduanas de nuestro país.

La Oficina del Trabajo

Propaganda en el extranjero

Han sido entregados ya á las cajas por la Oficina de Trabajo, los originales del folleto á imprimirse que contiene datos interesantes sobre las condiciones del elemento obrero en la República.

Una vez que se halle terminada su impresión será remitido un número regular de ejemplares á los cónsules y demás representantes del país en el extranjero, con el objeto de que por ese medio se haga una propaganda eficaz para atraer el elemento extranjero á estas playas, consolidando más ampliamente la inmigración.

El folleto á que hacemos mención, contendrá diversos cuadros ó estados correspondientes á las clases obreras, especificándose detalladamente los horarios, jornales y salarios de que gozan los diferentes gremios.

Comité de Defensa Agrícola

RENUNCIA DEL SEÑOR SOLLA

El doctor Angel Solla presentó ayer á la Municipalidad renuncia del cargo de miembro del Comité de Defensa Agrícola.

La dimisión tiene carácter indeclinable, ignorándose los motivos que ha tenido ese ciudadano para adoptar dicha actitud.

La permanencia del Comité de Defensa Agrícola, según la ordenanza municipal que lo constituyó, es de tres años.

Tranvías eléctricos

El ramal á Colón

La Sociedad Comercial de Montevideo presentó ayer un escrito á la Municipalidad pidiendo se agregue á los antecedentes del asunto promovido con motivo de la instalación de un ramal eléctrico hasta el Colegio Pío de Villa Colón, la opinión que acaba de emitir al respecto, por la prensa, el senador don José Serrato.

El expediente principal se encuentra actualmente á informe del director de Obras Municipales ingeniero Foglia.

Es posible que en estos días produzca dicho edil el informe del caso.

ALMANAQUE

[illegible]

A NUESTROS AGENTES

[illegible]

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscritores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

Vivir muriendo

Una publicación argentina, el boletín del Departamento Nacional del Trabajo, acaba de exhibir algunas escenas de la vida obrera. Es posible que en menor escala suceda en Montevideo lo que sucede en Buenos Aires, y de ahí que ofrezcamos el ejemplo ajeno, con la idea de estimular el esfuerzo propio para corregir y evitar males que afectan á la clase proletaria.

La insalubridad de los conventillos de Buenos Aires proviene del edificio mismo á veces y otras de la acumulación de personas en una sola pieza, obligadas á vivir así por razones económicas.

Por lo general, las piezas tienen 4.50 metros por cuatro metros y una altura de tres á cuatro metros, cuando no se encuentran algunas que apenas llegan á 2.50 metros y en este espacio está encerrado muchas veces el hogar de una familia obrera, que es para ella dormitorio, comedor y hasta taller.

En un conventillo de la calle Piedras, cuya construcción no es mala y tiene buenas piezas que dan á un gran patio común, se encontró una habitación ocupada por once personas: los padres y nueve hijos. La habitación era de cinco por cinco y de alto cuatro metros, lo que hace un espacio de 100 metros cúbicos. Si una persona necesita de 25 á 60 metros cúbicos de aire para vivir en un medio respirable, puede darse cuenta de las condiciones en que vivirán esas personas y si estas necesitan 20 litros de oxígeno cada una, por hora, y exhalan en el mismo tiempo 15 litros de ácido carbónico, absorbiendo por lo tanto 220 litros de oxígeno las 11 personas y exhalando 165 litros de ácido carbónico, hay que calcular que durante las siete horas, que por motivo de reposo, permanecerán en la habitación habrán dado á la atmósfera de ella 1.155 litros de ácido carbónico cuando el aire contenido es de 100.000 litros (100 metros cúbicos) y se tendrá que el aire respirable contendrá más ó menos 11 milésimas de ácido carbónico, y sabido es que una atmósfera que contenga de 7 á 8 milésimas de éste, hace que se experimente ya una sensación de malestar.

El referido boletín trae curiosos datos acerca de los artículos de primera necesidad.

Desde el año 1893 hasta la fecha, se han notado los siguientes aumentos por kilo: arroz Bremen 0.04 pesos, azúcar Tucumán 0.11, aceite 0.15, café Brasil 0.05, pan 0.05, papas 0.05, porotos 0.08, sal fina 0.03, yerba 0.15, leche (litro) 0.03, carbón (bolsa) 0.30, fósforos (docena) 0.10, jabón (barra) 0.08, petróleo (litro) 0.08, leña (100 astillas) 0.75.

El precio por kilo de carne es el mismo, como también el del tabaco (pesos dos), señalando un descenso de dos centavos en la harina de trigo y maíz.

Fratricidios colectivos

En las Antillas británicas se va extendiendo la peste bubónica. Las autoridades han declarado guerra sin cuartel á las ratas. En la isla Trinidad se emplea un medio que pugna con la moral y los sentimientos humanitarios: el gobierno compra ratas vivas, les inocula un suero que les produce una enfermedad contagiosa, y en seguida deja libres á los inocentes roedores, para que sean fratricidas involuntarios propagando el mal mortífero entre sus congéneres.

Anhelo amistoso

«El Diario» de Buenos Aires, que en esta campaña no ha incurrido respecto de nuestro país en los pecados de lengua frecuentes en «Sarmiento», «El Nacionalista» y algún otro fonógrafo zeballista chillón y desentonado, apreciando favorablemente el nombramiento del doctor Gonzalo Ramírez formula este anhelo amistoso:

«Bueno sería también que en el terreno en que han de quedar las relaciones de estas dos repúblicas, contribuyera la prensa oriental para modificar la impresión poco amable que tiene el grueso pueblo de la vecina orilla sobre el nuestro.

«Si la armonía de las clases superiores nunca fué alterada, la de las clases bajas—es amargo decirlo, pero es una verdad—tiene el aspecto de no existir.

«Caso raro, pues jamás los argentinos, de cualquier clase social á que pertenezcan, han visto en el pueblo uruguayo una diferencia de nacionalidad.»

Eso ha de suceder cuando llegue la grata oportunidad de borrar huellas. Entre tanto, sin dejar de acompañar las gestiones del «canciller charrúa»—como galantemente le llama «Sarmiento» al señor Bachini,—la masa popular, puesta en patriótica efervescencia por la reciente declaración oficial que nos niega jurisdicción en las aguas del Plata, ha de mantenerse á la espera del único desenlace que cabe en el asunto, tranquila, pero sin despojarse del calor que guarda en su alma y que es característico de la raza.

En ambas capitales

Indudablemente no escasean las excepciones ingratas en la numerosa familia de los lecheros, lo mismo aquí que en la capital argentina. Ese fenómeno se produce en ciertos gremios con mayor ó menor intensidad y frecuencia, según las tentaciones y las facilidades de recuperar el [...]

[...] es imposible seguir las huellas y fiscalizar los procederes de quienes están empeñados de cualquier modo en envenenar á la población.

«Esto es simplemente criminal. Desnaturalizar del modo que lo hacen un líquido tan imprescindible como la leche merece una ley represiva que corte de una vez por todos estos abusos.

«Quítese el reparto al expendedor que ha caído en reiteradas contravenciones y se conseguirá sanear lo que de otra manera parece resultar imposible.

«Jugar con la salud de la población, haciéndola beber de todo menos leche, como se hace en la actualidad, necesita de radicalismos como el que señalamos, pues de lo contrario la adulteración de la leche seguirá en auge, sin que valga la buena voluntad de los empleados dedicados á extirpar el mal.»

Tomen nota de esos calificativos y de esas impresiones quienes aquí provocan una manifestación de desagravio tan improcedente como inócua.

Ninguna agua y completa pureza en la leche: ese es el mejor modo de evitar multas ó arrestos y de vivir los lecheros en buena armonía con sus marchantes y con las autoridades.

Lo dice la ciencia

Lector: aspira con delicia y gratitud el olor que hasta ahora has repudiado como pernicioso para el aparato respiratorio.

Según una estadística oficial que acaba de publicarse en Londres, la mortalidad de esa capital fué durante la semana pasada sólo de 10 por 10.000, proporción reducidísima, que no ha sido registrada aquí desde hace cincuenta años.

Un conocido médico atribuye esa disminución al aumento del número de automóviles, y la consiguiente desaparición paulatina de los caballos de la circulación.

Dice que el humo y los vapores que despiden los automóviles constituyen un excelente desinfectante que destruye los gérmenes de enfermedades que contiene el aire. Los vapores de creosota de los motores son un verdadero tónico.

Agua hervida

Las autoridades moscovitas están repartiendo agua hervida. No harían eso si dispusieran de nuestra fuente del Puma, pues con menos gasto y mayor seguridad conseguirían los fines profilácticos que persiguen. Ellos son evitar la propagación del cólera morbus, y sobre todo su avance hasta San Petersburgo, en vista de los estragos que actualmente causa en Astrakán, Tesarytzin, Nishni-Nowgorod y otras ciudades del Imperio.

También han ordenado la limpieza prolija de las calles. Sin duda están en competencia con las de Montevideo.

Allí y aquí la gran divisa salvadora es esta: muchísima escoba y agua Salus á discreción.

En las escuelas

Un articulista de la importante revista local «La Tuberculosis» propone que en nuestras escuelas públicas se establezca la enseñanza antialcohólica. Nada más hacedero ni más útil, y de ello dan elocuente testimonio Bélgica, Suecia, Francia, Canadá y Holanda, países éstos dónde es legalmente obligatoria esa prédica que inculca en el alumno la aversión al vicio fatal que viene llenando los manicomios y debilitando las energías físicas y morales de la especie humana.

El articulista establece que el honor de la iniciativa corresponde al Estado de Vermont y data de 1882. Hoy, cuarenta estrellas de la Unión norteamericana poseen en su legislación el precepto antialcohólico y dentro de él se educan diez y seis millones de niños.

Nota glacial

No hay otro remedio que almacenar calor, cabe á la chisporroteante pira,—como diría un poeta de la nueva estirpe—para poder resistir á la lectura de las noticias glaciales que se reciben de la campaña.

En Fray Bentos se ha despedido el mes de Julio con una helada bárbara. Para expresar su intensidad no se apela al termómetro, pero en cambio se dice que las calles «presentaban un aspecto cual si se las hubiera alfombrado de blanquísima harina.»

Un espectáculo siberiano, nuevo en la patria de Artigas y Lavalleja y precursor acaso de otros más acentuados en los que figure el oso blanco y supla la falta de puentes el endurecimiento de la superficie de los ríos.

Y lo peor es que en la campaña ha desaparecido el recurso popular del fogón. La leña está cara y escasa. ¡Ni charamuscas encuentran hoy los vecinos pobres, donde antes se erguían frondosos bosques naturales!

Epílogo

En los siguientes documentos se nota una originalidad: el hecho de que se comente el acto, en una forma que puede traducirse por una renovación del supuesto agravio con la sola diferencia del sitio:

En Buenos Aires, á primero de Agosto de 1908, reunidos los señores doctor Adolfo E. Dávila y Matías Pinedo Oliver, en representación del doctor Estanislao S. Zeballos, y los señores Bernabé Artayeta Castex y doctor Mariano Demaría (hijo), en representación del contraalmirante Manuel José García, y canjeados sus respectivos poderes, los primeros expusieron que en cumplimiento de su cometido, solicitaban una explicación de algunas palabras molestas concernientes á la persona de su representado, pronunciadas por el señor contraalmirante García en los salones de la legación de Italia: los representantes del contraalmirante García manifestaron: que dadas las cir[...]

[...]

Con razón exterioriza gran júbilo el Combates de Minas, pues no es chica victoria la construcción de un camino carretero. En eso se está, operando 15 obreros capitaneados por el ingeniero Seitune, entre aquella ciudad de los cerros pintorescos y el naciente pueblo de Solís.

No se eche á dormir sobre sus laureles aquel colega combatiente, pues por donde quiera que se eche la vista se descubren necesidades en la vialidad y con ellas otros tantos motivos para la eterna sinfonía que en el invierno despliega sus notas más agudas y más lastimeras.

Símil diplomático

El diario argentino «La Prensa» acaba de celebrar una «intervieu» (así se dice en español) con un agente de alta jerarquía del barón de Río Branco. Muy curioso el colega y muy galante su interlocutor, el doctor Domicio da Gama, nuevo ministro del Brasil.

Los trazos más substanciosos del diálogo los exhibe «La Prensa» en esta forma:

«Como nuestro representante hiciera alusión á lo relacionado con la jurisdicción de las aguas del Río de la Plata y lo que se ha dicho respecto al posible apoyo por parte del Brasil de las pretensiones uruguayas, el ministro declaró terminantemente que las versiones que hasta ahora han circulado en ese sentido son opiniones de diarios, sin fundamento alguno, y que el pueblo argentino puede tener la seguridad de que en la discusión de ambas orillas del Plata puedan tener sobre sus derechos á las aguas del mismo el Brasil observará una conducta en absoluto prescindente.

«El refuerzo que de su escuadra hace actualmente el Brasil, no puede tampoco agregó el mismo, ser un motivo de inquietud, para ningún país vecino, ni obedece á un propósito bélico preconcebido. Un joven, dijo, fortalece sus músculos, aprende á servirse de ellos en la forma más eficiente, no con el plan de desafiar á nadie ni menos de abusar de ellos, más sí para tener el convencimiento de su poder y de encontrarse apto, con seguridades de éxito, para repeler cualquier ataque imprevisto ó injusto.»

«¿Puede ser esto criticable? El Brasil, nación joven, de costas extensas y numerosos puertos fácilmente accesibles, necesita fortalecer su escuadra incipiente y mejorar y modernizar sus elementos navales y lo hace por decisión deliberada de su gobierno, con el beneplácito de su pueblo. ¿Puede ser ello inquietante para la orientación de la política internacional? En manera alguna, como no considero tampoco que lo es el hecho de que la Argentina refuerce y modernice también su poder naval.»

El símil es ingenioso y sobre todo tranquilizador para la inquietud crónica que domina á algunos periodistas y hombres de Estado argentinos: el Brasil se arma, pero tan sólo por espíritu «esportivo», para fortalecer su musculatura.

¿Y qué otra cosa puede decir un diplomático cuando se le interroga sobre puntos peliagudos?...

Fénix.

Instrucción Pública

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Ayer celebró reunión la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del vocal doctor José T. Piaggio y con asistencia de los señores Ramasso, doctores Vaz Ferreira y Pereira Núñez. Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Hacer saber que el tesorero de la corporación, señor Ricardo César Roldós, reanudó sus tareas con fecha 3 del corriente.

—Se concedió 6 meses de licencia por enfermedad, al inspector de escuelas de Rivera, señor Marcial Villardino, y se nombró en su reemplazo por el expresado tiempo, al señor Luis Percantet, maestro de la escuela de 2.o grado número 1 de esta capital.

—Se nombró á la señorita Florencia Castro para desempeñar en las condiciones que establece la resolución de 2 de Mayo de 1907, para el cargo de maestra de la nueva escuela rural de «Paso de los Carros», departamento de Cerro Largo.

—Se dispuso el emplazamiento de la resolución del Poder Ejecutivo, por la cual se declara que no están exonerados del pago de porte, las comunicaciones que algunos maestros envían á los padres de los niños que sin causa justificada dejan de concurrir á la escuela.

—Se aceptó la renuncia presentada por la señora Sara A. de Romero, del cargo de maestra de la escuela rural de «Escobillas», departamento de Florida, y llamar á concurso entre aspirantes mujeres solamente, para llenar dicha vacante en efectividad. Dichas solicitudes de las aspirantes se recibirán hasta el 1.o de Marzo del año próximo á las 5 p. m.

Y entre tanto desempeñará interinamente el expresado puesto, la maestra señora Sara C. de Risso.

—Se resolvió dejar sin efecto el llamamiento á concurso decretado para proveer una ayudantía en la escuela rural en el departamento de Montevideo, pues dicho cargo ha sido ya ocupado por la señorita Pilar Llache.

—Se dispuso pasara á informe de la Contaduría el expediente iniciado por los señores Ibargoyen Hnos., de Minas, para que se aumente el alquiler que devenga el edificio de su propiedad, ocupado por la escuela rural de Polanco, una vez que realicen las mejoras solicitadas.

—Se resolvió pasar al Ministerio del ramo, á sus efectos, la resolución dictada referente al expediente de licencia por enfermedad de la maestra de la Escuela rural de 1er. grado de San José, señora María I. de Battifrde.

—Se hace saber á la Comisión de Instrucción Primaria de Montevideo, que se ha resuelto conceder dos meses de licencia con goce de sueldo, por enfermedad, á la ayudante de la escuela de 1er. grado de Experimentación, señorita María Bordenave.

—Se resolvió que el inspector departamental de Montevideo remita un informe sobre las ayudantías que en la actualidad requieren algunas escuelas de su dependencia.

—Se aceptó la renuncia presentada por la señorita Cora Parull, del cargo de ayudante del Jardín de Infantes de la capital.

—Se resolvió nombrar, para desempeñar interinamente la dirección de la escuela rural de «Molles de Timote», departamento de Florida, á la maestra señorita Aurora Garlaferio, que fué propuesta por la Comisión Departamental y llamar á concurso para proveer dicho cargo con efectividad, entre aspirantes mujeres solamente.

Dichas solicitudes se recibirán hasta el día 1.o de Marzo del año entrante á las 5 p. m.

—Se resolvió elevar al Ministerio del ramo, á los efectos de la resolución dictada referente á los informes expedidos por la Contaduría, con motivo de las economías realizadas en los presupuestos escolares del ejercicio económico 1908.

—Se autorizó á la Comisión de Instrucción Primaria de Flores para contribuir con la suma de pesos 101.20, para la construcción del edificio para la escuela rural de «Rincón de Polanco», que se levantará por suscripción entre el vecindario.

—Se resolvió elevar al Ministerio del ramo, á los efectos, la resolución dictada en el expediente iniciado por el señor Pedro Mones, sobre la venta al Estado de una casa de su propiedad, ubicada en «Nuevo París».

—Se pasó á informe de la Contaduría un expediente solicitando licencia por enfermedad, de la maestra de la escuela rural de «Riachuelo», departamento de Colonia, señora Clotilde P. de Carballo.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

La entrada de ayer fué de 1.218 reses, y aunque persistiendo el malestar de los días anteriores, á que ayer nos referimos, se notó el mercado más firme, tal vez por la mejor condición de los lotes en venta.

Por ganados especiales se restableció el precio de seis centésimos kilo en pié y aún se superó.

Los lotes generales no tuvieron igual firmeza, pero mejoraron también su precio, pues el Abasto compró con más interés y animación.

Nuestra casa vendió 51 novillos Durham del Queguay, del establecimiento del señor Exequiel Suárez de Lima, con peso de 628 kilos, á 6 centésimos kilo, ó sean pesos 37.68 por cabeza.

De C. Neves, de Florida, se vendieron 15 novillos Hereford con peso de 616 kilos, á 6 1|4 centésimos kilo, ó sean pesos 40.37 por res.

De Canelones, de Juan B. Etchevere, se vendieron 5 vacas Durham, con peso de 545 kilos, á 6 1|4 centésimos kilo, ó sean pesos 34.06 por cabeza.

No hubo más lotes especiales, y algunos buenos se colocaron de 5 1|4 á 5 1|2 centésimos kilo.

La plaza quedó más firme y con demanda de ganados buenos.

Si no se recargan las entradas seguirá esa buena situación, á pesar de que algunos abastecedores han comprado algo á recibir más adelante.

Para hoy la entrada se reduce á 12 vagones más algunos lotecitos que quedaron sin entrar ayer.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

PARIS

RECONSTITUCION DE CRIMEN

«On parle de proceder à la reconstitution de la scène du crime de la rue de la Pepinière.»

«Le Journal».

Cada vez que los policías logran capturar á un asesino, lo primero que el juez ordena es que se proceda á la «reconstitución del crimen». La frase es tan frecuente, que ni siquiera paramos en ella mientes, cuando leemos las noticias relativas al drama del día. En París, en Marsella, en Burdeos, en Lyon, en Nancy, en todas las ciudades que tienen la suerte de poseer un servicio completo de Seguridad macabra y pintoresca, la reconstrución es de rigor.

Un polizonte encargado de arreglar la «mise en scene», cierra las ventanas del cuarto en donde fué cometido el crimen y coloca los muebles como se hallaban la noche siniestra. Luego busca á un pobre comparsa y lo obliga á representar el papel de víctima. Con paciencia lo disfraza, poniéndole los trapos del muerto, la barba del muerto, el pelo del muerto. De lo que se trata es de que el criminal, impresionado por la resurrección teatral del asesinado, se estremezca y confiese.

—Vamos á poner á usted en presencia del cadáver—dice el juez.

Y al anochecer, en el momento en que los nervios se hallan más expuestos á los sacudimientos rudos, dos esbirros acompañan al preso hasta la casa del crimen. Allí está ya el magistrado instructor de la causa.

—Que entre—murmura el jefe de la Seguridad, entreabriendo la estancia fúnebre.

El comparsa que representa el papel trágico, parece muerto.

—¿Reconoce usted á su víctima?

El delincuente calla y tiembla. En su turbación nerviosa, no se explica que aquel fantasma esté en vida.

—Véalo usted bien — murmura el juez.

Luego, la reconstitución del crimen comienza. Un polizonte, vestido como el criminal, se desliza bajo la cama...

—Ese es usted—dice el juez.

La luz desaparece. El hombre que acaba de acostarse, comienza á respirar pausadamente, con la tranquilidad del sueño. En la estancia no se escucha ni el vuelo de una mosca. De pronto, por debajo de la cama, se escapa un rayo de luz. El asesino aparece lívido, arrastrándose, con una linterna sorda en la mano izquierda y un puñal en la derecha. Cautelosamente se incorpora y se acerca á la cabecera. La luz ilumina el rostro del hombre que duerme. Los segundos parecen horas. Una angustia mortal reina en el estrecho espacio.

El hombre de la linterna coge sobre la mesa de noche un reloj, una cartera, un portamonedas, una llave... Y va á retirarse... Pero en ese momento el que duerme abre los ojos. Un grito se escapa de su garganta, sus manos se crispan... El asesino se acerca y hiere en la sombra, hiere, hiere... La linterna se ha escapado de sus manos y yace en el suelo, formando una gran mancha de luz. Cuando una mano temblorosa la recoge, es una mano roja...

En ese momento, el juez, que tiene á su lado al delincuente, vuélvese hacia él y le dice:

—¿Confiesa usted?

Y es muy raro, según parece, que el asesino no murmure entre sollozos:

—¡Perdón!... ¡Perdón!...

E. Gómez Carrillo.

Arte y Artistas

Tina di Lorenzo

Hoy, si es que llega el vapor «Viena», que debía haber anclado desde anteayer en nuestro puerto, se efectuará en Urquiza el debut de la compañía Tina di Lorenzo Falconi.

Como consecuencia de este atraso en la llegada del citado «piroscafo», tenemos que la divina Tina no dará sino tres funciones de las cuatro anunciadas, pues la tal «troupe» tiene los días contados... para la temporada del teatro de la calle Mercedes y Andes.

¿Cuál de las cuatro obras anunciadas irá al trecho? No lo sabemos aún, pero si un consejo nuestro vale, (como diría el Eduardo de «En familia» de Florencio Sánchez) le aconsejaríamos á la Tina que suprimiera «Madame Sans Gêne» (á la que, por otra parte, le tocó el turno) y debutara con «Come le foglie». Es un consejo... como otro cualquiera, si es que la compañía debuta hoy, que eso no se sabrá á ciencia cierta sino después de medio día.

Politeama

Frank Brown, y con él su abigarrada troupe, tuvo anoche un teatro ninguna vez... cosa natural si se tiene en cuenta que la función era de gala y á beneficio del Hospital Británico. El éxito de la serata fué grande desde el punto de vista acrobático y ecuestre, cosechando todos los artistas numerosos aplausos, sobre todo las focas que se lucieron en nuevos y despampanantes ejercicios.

Hoy habrá otra función de rechupete y para mañana, jueves, se anuncia la última matinée con programa de primer orden.

Pablo Podestá

Una vez terminada la temporada de la compañía Frank Brown en el Politeama, ocupará el escenario de la calle Colonia y La Paz la troupe criolla que dirige el conocido artista Pablo Podestá.

Según se nos asegura, el debut se realizará el 15 del corriente con una obra de arte nacional, estando compuesta la compañía por elementos muy aceptables.

Cibils

La novedad de esta noche en Cibils la constituye el debut del jóven tenor aficionado (como rezan los programas) Arturo Larva Millan, quien según los diarios, y á estar al segundo apellido, es cantante rico... en voz. Cantará, en 3a sección, «El guitarrico», precediendo la popular zarzuela con la romanza de Gioconda «Cielo e mare». En las otras secciones se dará: La «Don Cota y [...]

[...]

Casino

[illegible]

Cadiz ó Florida

[illegible]

Royal

[illegible]

Un duelo entre mujeres en Paris



Ignoramos los motivos por los cuales las señoritas francesas Amélie D'Alsace y Gilberte de Nanna, después de haber sido amigas íntimas, se convirtieron en rivales.

Esos motivos debían ser, seguramente, de índole grave, cuando ambas [...]

Reorganización militar

Los diputados Julio María Sosa y Joaquín Sánchez se han dirigido á varios jefes superiores del Ejército, pidiéndoles su opinión acerca del proyecto de reorganización militar de que son autores.

Como es notorio, dicho proyecto, fué presentado en las sesiones ordinarias por sus autores, á la Cámara de que forman parte.

Administración Pública

Alojamiento de inmigrantes

El director del alojamiento de inmigrantes ha pasado una nota al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, comunicando que han quedado completamente terminadas las reparaciones que se hacían en ese local, con el fin de habilitarlo para el objeto á que se le destina.

Por la nota mencionada se comunica al mismo tiempo que acaba de ser instalada la oficina de la administración del establecimiento como así mismo las diversas reparticiones con que cuenta, pudiendo por lo consiguiente ser habilitado de inmediato.

Extinción de langosta

La comisión de extinción de la langosta del departamento de Artigas por intermedio de su secretario, ha remitido al Ministerio de Industrias una nota adjuntando un catálogo de nuevos aparatos destinados á la extinción del terrible acridio.

Dicho asunto ha sido pasado á informe de la División de Ganadería.

La hora oficial

El gobierno resolvió conceder ayer á la empresa del ferrocarril Central del Uruguay, una prórroga solicitada á objeto de ponerse en condiciones de dar extricto cumplimiento á lo dispuesto en el decreto relacionado con la determinación de la hora oficial.

Fiscal de la Alta Corte

El Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto por el que se confiere al doctor Alvaro Guillot, el puesto de Fiscal de la Alta Corte de Justicia y Procurador General de la Nación.

Carcel del Salto

Ha sido pasado á informe del Ministerio de Obras Públicas, un proyecto de reconstrucción de la Carcel del Salto así como refacciones de los edificios en que se hallan instalados el Juzgado y Fiscalía de la misma ciudad.

A través del mundo

CURIOSA FABRICA DE HIELO

Općchina es una aldea situada á diez kilómetros de Trieste (Austria) y á 300 metros sobre el nivel del Adriático.

La fabricación de hielo ha tenido allí suma importancia y se efectúa de curiosísima manera. La fábrica se compone de un galpón de 30 metros de largo por 18 de ancho y 3 de alto. No hay allí ninguna máquina. El piso del galpón sirve para conservar el hielo que se fabrica solo, en el piso superior. Este, el piso, está provisto de una especie de parrilla, formada por enormes vigas y por un conducto que lleva el agua por 48 canillas. La temperatura es, en Općchina, inferior siempre en varios grados á la del nivel del mar; además, la «bora», viento glacial del nordeste, sopla con gran fuerza durante casi todo el invierno. Cuando se levanta viento, se abren las canillas: el agua se congela al contacto del aire y cae en cristales sobre la parrilla: los cristales se aglomeran en trozos que son llevados á la heladera del piso bajo, el que puede contener hasta 300 vagones de hielo. Basta, cuando sopla la «bora», que el termómetro señale un grado bajo cero para que la producción alcance en 24 horas el volúmen de 25 vagones.

EL TELEFONO Y LA PESCA

Parece, ahora, que el teléfono puede ser aplicado, con utilidad práctica, á la pesca. He aquí como. En una sutil caja de acero, [...]

[...] un aparato telefónico instalado en el barco de pesca. [illegible] el pescador se daría cuenta, así, según la naturaleza de los sonidos del movimiento de las capturas que puede realizar [illegible]

EL SUICIDIO EN ALEMANIA

[illegible]

CONTRA EL CALOR

Mientras aquí, nosotros nos estamos helando con las terribles temperaturas de estos días siberianos, los compatriotas del presidente Roosevelt tratan, por todos los medios, de hacer soportable el verano.

En New Jersey, un pastor protestante, ha inaugurado un servicio religioso especial para los automovilistas.

Los asistentes, durante el sermón pueden conservar puesto el sombrero para defenderse contra los mosquitos estivales. [illegible]

HERRADURAS... DE PAPEL

Un aleman, ha inventado una herradura de papel, saturado de aceite, de trementina y de otros ingredientes. Delgadas capas de papel se sobreponen y pegan al casco del animal hasta formar el necesario espesor. Se asegura que las herraduras de tal fabricación son muy duraderas é impermeables al agua y á la humedad.

Sucursales bancarias EN CANELONES

Construcción de casas para obreros

En una de las últimas sesiones celebradas por el directorio del Banco Obrero del Uruguay, que preside el señor Juan Desmiroux, se acordó el nombramiento de representantes de la referida institución en el departamento de Canelones, recayó el nombramiento en los señores Juan Carlos Gomez y Ernesto Vidal y Piñero, vecinos caracterizados de Guadalupe. Dichos corresponsales ofrecerán al público una cantidad determinada de acciones, y el capital que suscriban allí se destinará exclusivamente á la construcción de casas en terrenos de propiedad de la institución, ó en terrenos de propiedad de los accionistas, de acuerdo con lo que estatuye su carta orgánica.

GUÍA DE FAMILIAS PARA EL Almanaque-Guía de "El Siglo"

AVISO IMPORTANTE

Los directores de el Almanaque-Guía de EL SIGLO, deseosos de introducir en el las mejoras reclamadas por la importancia que en las naciones más adelantadas ha adquirido esta clase de publicaciones, ha resuelto publicar una nómina completa en lo posible, seria y merecedora de toda confianza de las familias de Montevideo y ciudades de la República.

Con este motivo se invita á los lectores de EL SIGLO y á cuantos tengan noticia de nuestros propósitos, á que se sirvan indicarnos nombre y domicilios de su familia, señalando, cuando se crea conveniente, los días de recibo.

La comunicación se hará en sobre cerrado, por tarjetas impresas dirijidas á la Dirección de la «SECCION ALMANAQUE DE EL SIGLO».—Montevideo.

La Dirección.

NOTA.—El tiempo útil para lo solicitado es hasta el 31 del corriente Agosto.

SPORTS

Aumento de premios

La Comisión Directiva del Jockey Club, en sesión celebrada anoche, adoptó las siguientes resoluciones:

Aumentar los clásicos para 1909 en ps. 12.000, es decir que se destinan ps. 34.000 para esos premios.

Se sancionó el siguiente programa para que rija todos los días de carreras:

Carreras para caballos perdedores, ó ganadores de sumas no mayores de ps. 200—ps. 600.

Para caballos ganadores de sumas mayores de ps. 200, siendo la carrera limitada ps. 650.

Handicap para todo caballo, siendo de tiro menor de 1600 metros ps. 750.

Handicap para todo caballo, siendo de tiro de 1600 ó mas metros ps. 850.

Carreras de potrillos durante el año ps. 850.

Premio Remate ps. 600.—Total ps. 4.300.

En todas las carreras ordinarias el 2.o premio se eleva á ps. 50.

Como se vé el aumento total por reunión asciende á ps. 500.

Estas modificaciones empezarán á regir de inmediato.

Se resolvió también celebrar carreras el 15 y 16 de Agosto.

Fueron designados los señores doctor Manuel Quintela y Máximo Belinzon para que solicitaran nuevamente del doctor Juan Andrés Ramírez el retiro de su renuncia de miembro de la Comisión Directiva.

Reunión del 9 de Agosto

Premio Requisa—1400 metros—Leopardo 57 kilos, Foam 51, Misericordia 55, Demonio 57, Quintaesencia 55, Flor de Trébol 55, Charrilla 57.

Premio Comediante—1300 metros—Briska 51 kilos, Talisman 49, No me Olvides 46, Rossi 49, Fernet 60, C. Z. 54, Kitchener 56, Coronel 45, Nelusco 55.

Premio Dicon—1200 metros—Abayubá 57 kilos, Morina 55, Mirlo 57, Escocia 49, Mina de Oro 56, Palafox 57, Brillante 55, Odeon 57, Proletario 57, Casta Diva 56, Facundo 57, Trabuco 60.

Premio Independencia—(Clásico)—1600 metros—Petichón 57 kilos, Linecitch 55, Epic Dorée 53, Carnée 59, La Schneider 53, Gascón 55, Don Severo 57, Bélica 55, Tom Pouce 59, Patriota 59, Cicerón 59, Blanca Nieve 53.

Premio Bender—2000 metros—Gaucho 50 kilos, Floreal 49, Capulas 60, Dejetina 60, Regalía 57, Foca 60.

Premio Iguazú—1500 metros—Orquídea 49 kilos, Zany 46, Tifón 52, Reporter 49, Lady Mary 56, Atalejo 60, Quintaesencia 46, Paja Blanca 47, Tauca 58, Leopardo 60, Abolengo 49, Caporal 50.

El forfait hoy á las 4 p. m.

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Los conflictos obreros

La huelga general—La intervención de las tropas—Algunos incidentes

PARIS, 4—Comunican de Lens que los miembros de la Confederación General del Trabajo de Pas-de-Calais se dirigieron á las cuencas para hacer abandonar el trabajo á los obreros en vista de la adhesión á la huelga declarada en la capital.

Suficientes fuerzas de gendarmería vigilaban las escaleras, lo que hizo que la libertad de trabajo fuese respetada.

Solo abandonaron el trabajo 209 obreros.

En Saint Etienne no hubo huelga, pero la Bolsa de Trabajo izó la bandera roja.

La misma institución de Villeneuve Saint-George enarboló una bandera idéntica, pero con un crespon y á media asta en señal de luto por los recientes sucesos.

En el tumulto provocado por los obreros en las cercanías de Chateau Rieu los huelguistas intentaron poner en libertad á los manifestantes arrestados.

Frente al cuartel de infantería fué descerrajado un tiro de revólver que hirió en el muslo derecho á un inspector de policía. El herido es el individuo apellidado Branquet, quien fué arrestado. La mayoría de los individuos detenidos son afiliados al anarquismo. Varios iban armados de revólver. Entre los presos figura un apellidado Turpin, en los bolsillos de quien se le hallaron fórmulas para fabricar explosivos.

El fracaso de la huelga—Lo que dice la prensa

PARIS, 4—Los diarios unánimes constatan el fracaso de la huelga. Reclaman la disolución de la Confederación de Trabajo y felicitan á los obreros por la cordura que demostraron.

Sumario contra agitadores

PARIS, 4—Se prosigue activamente el sumario iniciado contra los instigadores de los incidentes ocurridos en Villeneuve-Saint George.

El juez Mr. Albanel efectuó un registro en los domicilios de los miembros de la Confederación de Trabajo.

Los servicios policiales — Reforzados con el ejército

PARIS, 4—Ayer se notó notable aumento de los servicios policiales.

Se pusieron á disposición del prefecto de policía Mr. Lepine, 34 compañías de infantería y tres regimientos de caballería con objeto de ayudar á mantener el orden, en el caso de que la Guardia Republicana unida á las brigadas seccionales de agentes y brigadas centrales no bastaran.

Estas fuerzas se dispusieron en los puntos estratégicos con orden de permanecer bien ocultas en los edificios públicos y solo en el caso de necesidad debían salir.

Numerosos curiosos rodearon desde temprano la Bolsa de Trabajo.

El prefecto de policía Mr. Lepine recorrió activamente todos los puntos.

EL SABIO RAMSAY

Premiado por la asociación para el Progreso de las Ciencias

PARIS, 4—El Congreso de la Asociación Francesa para el progreso de las ciencias reunido en Clermont Ferrand, otorgó una medalla al sabio inglés Mr. William Ramsay.

El proceso de "Le Matin"

El Ministro Chaumié—Rechazo de las reparaciones de «Le Matin»

PARIS, 4—«Le Journal» anuncia que el ex Ministro Mr. Chaumie, rehusó las excusas y reparaciones pecuniarias que el diario «Le Matin» le ofreció para renunciar al proceso que le entabló.

ESPAÑA

LOS CARLISTAS

Una fiesta carlista—Discursos entusiastas

MADRID, 4—Comunican de Valencia: Se ha celebrado en esta ciudad una fiesta carlista á la que asistieron muchos miembros del partido que llegaron de Cataluña y Vizcaya.

Por la tarde tuvo lugar un banquete en el que se pronunciaron brindis fogosísimos en pro de la prosperidad del carlismo.

Al acto asistieron 371 comensales. Terminado el acto los carlistas se trasladaron al Teatro Princesa donde se celebró una velada. Entre la concurrencia al acto se notaban mucho sacerdotes y damas con boinas blancas.

Presidió el acto el diputado á Cortes señor Joaquín Llorens. Hicieron uso de la palabra varios oradores en tonos exaltados.

Estos reseñaron la campaña parlamentaria del carlismo haciendo la apología de don Carlos de Borbón y su hijo y declarando que el triunfo de la causa carlista está próximo y que se llegará á él por la fuerza de las armas.

Resumió el acto el diputado señor Llorens, quién pronunció un discurso incitando á los partidarios de don Carlos á que contribuyan activamente á los fines que perseguía el partido.

Terminó la velada en medio de vítores á Don Carlos y don Jaime de Borbón.

Los diarios republicanos de esta se muestran recelosos por el resurgimiento del carlismo, lo que en su opinión se debe á las protecciones que son objeto por parte de los conservadores, quienes no proceden con la energía que debieran.

MADRID, 4—Informan de Tarragona que el domingo próximo los carlistas celebrarán una gran manifestación la que irá á Perllmunt, para celebrar allí la batalla del 9 de Agosto con una solemnidad religiosa y un banquete.

Un incendio—Tres heridos

MADRID, 4—En Tetuan se ha declarado un incendio en una fábrica pirotécnica, resultando dos heridos graves y uno leve.

UNA FALSIFICACION

Las pesetas dobles

MADRID, 4—Comunican de Bilbao que al realizarse un pago en un banco de aquella ciudad se ha descubierto una falsificación de pesetas dobles.

Los duros sevillanos

Plazo para la recogida—Probables conflictos

MADRID, 4—La Gaceta publica un decreto marcando un plazo desde el día 10 al 21 del corriente mes con objeto de recoger la moneda.

La prensa de ésta cree que la recojida de la moneda provocará un conflicto entre el pueblo.

Las fiestas de Zaragoza—Grandes iluminaciones

MADRID, 4—Comunican de Zaragoza que las fiestas populares continúan con gran entusiasmo en aquella ciudad la que permanece adornada profusamente.

Todas las noches se efectúan grandes iluminaciones.

El rey en el «Giralda»—Las regatas de Santander

MADRID, 4—Notician de San Sebastián que el rey Alfonso salió con rumbo á Santander á bordo del real yate «Giralda», con objeto de asistir á las regatas que deben celebrarse allí.

El primer Ministro señor Maura recibirá al soberano en aquella ciudad.

El general Primo de Rivera—El Ministro de Marina

MADRID, 4—Ha salido con dirección á San Sebastián el Ministro de la Guerra general Primo de Rivera que impondrá el Toisón de Oro al Ministro de la Marina almirante Ferrandiz.

Parece que el general Primo de Rivera, acompañará al almirante Ferrandiz á Santander, á cuya ciudad se dirijirán con objeto de asistir á las regatas que han de celebrarse en breve.

El policía Arrow — Su probable dimisión

BARCELONA, 4—Ha partido con dirección al extranjero el jefe de la policía de investigaciones señor Arrow, quien se encuentra disgustadísimo á consecuencia de la frialdad con que ha sido recibida por el ayuntamiento y la diputación, la memoria que presentó en la que se hacía presente el fracaso de la policía de investigaciones en el descubrimiento de los terroristas.

Se asegura que el señor Arrow presentará su dimisión al regresar á ésta.

EL SEPARATISMO

El incidente de Bilbao—Nacionalistas y españolistas — Comentarios de la prensa.

MADRID, 4—En los círculos políticos de esta continúa comentándose el incidente ocurrido hace varios días en Bilbao entre nacionalistas y españolistas.

La prensa de oposición persiste en su campaña contra el gobierno, al que culpa de lo que ocurre con estos movimientos del separatismo.

Sostiene de que es hora de que se haga un ejemplar castigo en los enemigos de la patria.

Dice que las autoridades de Bilbao han procedido en el caso actual con bastante pasividad.

Uno de estos diarios publica un artículo encomiástico para el ejército, el cual—dice—que es el único que corrige los desmanes y excesos del separatismo y ensalza á los jefes y sargentos del Regimiento Garellano destacado en Bilbao, los cuales tomaron parte activa y altamente patriótica en los sucesos desarrollados en aquella ciudad.

Halla la pasividad que se observa en el gobierno—dice—ante estos hechos que tienen excepcional importancia padece de un gran error.

Por su parte la prensa ministerial continúa defendiendo á las autoridades bilbaínas y al gobierno manifestando que en su actuación en este asunto no se han hecho acreedores á censuras.

ITALIA

SANGRIENTO SUCESO

Drama entre cónyuges—Mujer que asesina á su esposo

ROMA, 4—Comunican de Adria (Rovigo) que se ha desarrollado allí un sangriento suceso que ha causado profunda impresión en los círculos sociales por las vinculaciones de los protagonistas del drama.

Estos eran vecinos de la localidad, en donde gozaban general estimación. Uno era el rico comerciante don José Bellar y el otro su esposa, doña Amelia Delmonte, distinguida dama de origen romano.

Desde hace algún tiempo la señora Delmonte tenía sospecha de la infidelidad de su marido y no hace mucho se convenció de que este tenía relaciones con una conocida «demimondaine» de la localidad.

Poseída por los celos, la esposa acechó la oportunidad de vengarse de su marido.

La señora Delmonte, después de violenta escena con su esposo, armada de afilado puñal agredió á Bellar infiriéndole una terrible puñalada que causóle la muerte.

A penas cometido el crimen, la esposa criminal llamó á la policía entregándose presa.

Inmediatamente concurrió al sitio en que perpetróse el crimen el juez respectivo y las autoridades locales, levantándose el consiguiente sumario.

El marqués di Rudini

Gravedad de su estado

ROMA, 4—El estado del marqués di Rudini ha gravemente empeorado.

El enfermo se halla en estado inconsciente.

UN FURIOSO HURACAN

Grandes inundaciones—Considerables daños

ROMA, 4—Se ha desencadenado un furioso huracán en la región del territorio de Saluzzo, produciéndose grandes inundaciones.

Los daños causados por las aguas son de consideración.

Construcción de una nave—Servicio de exploración

ROMA, 4—Los diarios de esta capital anuncian que en el arsenal de Venecia se empezará á construir una nave de un tipo especial de gran velocidad, la que se empleará para el servicio de exploración.

Dicho buque tendrá 130 metros de eslora, 13 metros de manga y desplazará 5.000 toneladas.

HUELGA DE TEJEDORAS

Incitaciones clericales—8.000 obreras en huelga

ROMA, 4—Telegrafían de Padua que debido á los trabajos que realiza el elemento clerical de aquella ciudad acaban de declararse en huelga más de cinco mil obreras tejedoras las cuales reclaman aumento de jornal, reducción de [illegible] fábricas.

Los propietarios de las hilderías se han reunido por la tarde á fin de resolver sobre la conducta que deben adoptar frente á la huelga.

En esa reunión, se ha discutido la cuestión de declarar el «lockout» sin llegar por el momento á ninguna resolución definitiva.

Se anuncia, sin embargo, que en otra reunión que realizarán los propietarios de fábricas se resolverá declarar el «lockout» en todas las fábricas si las obreras huelguistas no ceden en sus empeños y reanudan sus trabajos dentro de un plazo de 24 horas.

La Conferencia de la Paz

Entente entre Austria é Italia—Los delegados y Tittoni

ROMA, 4—Los delegados italianos y austriacos ante la Conferencia interparlamentaria de Paz reunida en Londres, constituyeron un comité con objeto de promover una entente cordial entre Austria é Italia.

Dichos delegados telegrafiaron al Hon. Tittoni, contestó á aquellos con un expresivo telegrama haciendo votos á favor de la realización de sus propósitos y declarando que la política italiana tendió siempre hacia la paz y fraternidad de ambos pueblos.

ALEMANIA

NAVEGACION AEREA

El conde Zeppelin—Otra ascensión

BERLIN, 4—Informan de Friedrichshafen que el conde Zeppelin efectuó una ascensión esta mañana con su aeroplano.

Si obtiene éxito en su ascensión emprenderá un viaje de veinticuatro horas.

La situación en Turquía

Una diputación ante el Sultán—Cordial entrevista

CONSTANTINOPLA, 4 — El sultán Abdul Hamid recibió á una diputación militar del segundo cuerpo de ejército de Adrianópolis.

La recepción fué muy cordial. El Sultán Abdul Hamid ordenó que se sirviera á los miembros de la citada diputación una comida en Palacio.

SUCESOS DE PERSIA

Reñido combate en Tabriz—La intervención de Turquía

LONDRES, 4—Comunican de Tabriz (Persia), que se libra un reñido combate desde la madrugada del día ayer.

El cónsul de Turquía en aquella ciudad amenazó con la intervención de Teherán para proteger á sus connacionales.

BRASIL

La revolución paraguaya

Correspondencia reservada — De Rio Branco á Bocayuva

RIO JANEIRO, 4—El Diario Oficial y el «Jornal do Commercio» publican la correspondencia reservada cambiada en los primeros días del mes de Julio entre el Barón de Río Branco y la legación de Brasil en Asunción sobre la revolución paraguaya. El primer documento es un telegrama del Barón de Río Branco con fecha 4 de Julio dirigido al Encargado de Negocios del Brasil, señor Felix Bocayuva, que dice: «Acabo de recibir un cablegrama de Buenos Aires [illegible] una revolución en ese país. Las instrucciones para esa legación son las que ha tenido el ministro señor Itiberé da Cunha en ocasión de la última revolución.» Viene después este telegrama del Barón de Río Branco de fecha 5 de Julio: «Acaban noticias de que la revolución resultó triunfante. Mande detalles y significación de la política del vice presidente y de cada ministro. Deseo saber si es cierto que el presidente Ferreyra renunció su cargo y cual es la situación del doctor Cecilio Baez. Quiera visitar en la legación argentina al señor Enrique Ferreyra y decirle lamentamos mucho esta nueva perturbación del orden público. «Algunos diarios de Buenos Aires atribuyen al Brasil tener participación en estos sucesos, pero todos los hombres de gobierno de los países vecinos deben saber que el Brasil no favorece las revoluciones. No reconoceremos al nuevo gobierno antes de saber que está reconocido por toda la nación.» Después siguen telegramas del señor Bocayuva contestando y dando noticias. El ministro americano y el señor Bocayuva han acompañado del Palacio de Gobierno á su casa al general Ferreyra después de su renuncia. El señor Bocayuba visitó al general Ferreyra en su casa en ejecución de la orden recibida y se abstuvo el día 8 de ir á la primera recepción del nuevo ministro de Relaciones Exteriores á la que habían concurrido los ministros americanos y representantes europeos cumpliendo así las instrucciones del Barón de Río Branco.» El mismo día 8 el Barón de Río Branco telegrafió: «Estando el nuevo gobierno reconocido en todo el Paraguay, entramos en relaciones oficiales con él y el señor Gondra, desde ayer, empezó á ser tratado como miembro del gobierno del Paraguay, siendo recibido por el presidente de la República en audiencia particular de despedida. El se embarca hoy para Asunción.»

El presupuesto de guerra—Sesión de la Cámara

RIO JANEIRO, 4—En la Cámara de Diputados se discutió el presupuesto de la Guerra para el año venidero, tomando parte en el debate el diputado Wenceslao Escobar y su colega Juan Carlos Carvalho, ambos representantes por Rio Grande del Sud, quienes hicieron ver la conveniencia de construir cuarteles apropiados en las fronteras.

Los diputados Jorge Moraes y Calogeras presentaron un proyecto por el que se autoriza al gobierno para contratar instructores extranjeros para el ejército.

También se presentaron á la Cámara otros proyectos, uno de los cuales estableciendo el divorcio.

La compañía Guerrero—Su debut

RIO JANEIRO, 4—El presidente de la República, doctor Alfonso Penna, acompañado de su familia, asistió hoy al debut de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza. Los notables artistas fueron ovacionados por la numerosa concurrencia.

El teatro estaba completamente lleno, al punto de no quedar vacía una sola localidad.

El presupuesto de guerra—La exposición Guignard—El doctor Luis Dantas.

RIO JANEIRO, 4—La Cámara aprobó el presupuesto del Ministerio de la Guerra en 61.419 contos papel y 110 contos oro.

Brasil se adhirió á la Oficina Internacional de Higiene de París.

—El Presidente de la República visitó la exposición del pintor Francés Mr. Guignard.

—Ha llegado de Italia el doctor Luis Dantas, nombrado primer secretario de la legación de Brasil en Buenos Aires.

El doctor Dantas es nieto del consejero Souza Dantas, que ha sido durante el imperio presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Negocios Extranjeros.

El «Jornal do Commercio», hablando hoy del doctor Luis Dantas, dice que por la amenidad de su trato y sus distinguidos dotes personales había el joven diplomático conquistado una situación excepcional en la sociedad romana; siendo muy querido en los círculos aristocráticos, literarios y artísticos y ha recibido muchas demostraciones del aprecio al partir.

Cita entre otras la comida que le ofreció el marqués di Rudini antes de enfermarse y una carta de Gabriel de Annunzio, de la que se destacan estas líneas: «Arrivederci dunque, mio dolce legame, vincolo mio, soavissimo dimidium animae meae».

ARGENTINA

El doctor Gonzalo Ramirez

Ecos de la prensa argentina

BUENOS AIRES, 4—Confirmando la noticia que á «La Razón» trasmití ayer, de que el nombramiento del Enviado Especial doctor Gonzalo Ramírez no se haría esperar, los diarios anuncian que el ministro argentino en esa, señor A. Guesalaga, ha telegrafiado al jefe de la cancillería argentina comunicándole que el gobierno uruguayo remitirá sin demora el mensaje á la Comisión Permanente, solicitando venia para designar al doctor Ramírez para el cargo de plenipotenciario ante el gobierno de Buenos Aires.

Según los mismos diarios, dice el señor Guesalaga que el jefe de la cancillería uruguaya se mostró sumamente complacido por los términos en que se expresa la cancillería argentina al comunicar que la persona del doctor Ramírez le era grata, haciendo al mismo tiempo, nuevas protestas de sincera é invariable amistad hacia el Uruguay.

Es general la satisfacción que provoca el favorable cambio producido en las relaciones oficiales de los dos países y se considera un hecho la producción de una próxima solución satisfactoria, para ambos pueblos, en lo que respecta á las cuestiones pendientes.

BUENOS AIRES, 4—El diario «Sarmiento», edición de esta tarde, dice que el nombramiento del doctor Gonzalo Ramírez significa un manejo subterráneo de la cancillería oriental, de acuerdo con el barón de Río Branco.

Añade que la cancillería Uruguaya haciendo caso omiso de las declaraciones terminantes de nuestro gobierno, según las cuales no admite litigios en la propia soberanía, tiene la audacia de nombrar á un diplomático que por sus antecedentes se reconoce como destinado anti-argentino.

Suponemos que este enviado especial tan candidamente aceptado por nuestro gobierno, presentará y planteará en documentos oficiales, todo el sueño imperialista que domina hasta que trastorno en la mente de los dos grandes perturbadores de la armonía sudamericana.

Este hecho involucra una celada y burla para el pueblo argentino tratándose de provocar declaraciones de nuestro gobierno importando ello el reconocimiento del litigio.

Se trata de que nuestro gobierno adopte una actitud que revele dudas sobre indiscutibles derechos.

El doctor Ramírez declara urbi et orbis que su gobierno le envía para poner sobre el tapete un asunto que ya está fuera de discusión por las declaraciones expresas, categóricas y terminantes de nuestro gobierno, el cual debe aclarar si el doctor Ramírez viene como Ministro uruguayo ó como enviado especial para solucionar el asunto de aguas del Rio de la Plata.

En el primer caso no obstante de que se trata de una persona que no es grata al país, se le puede recibir, que parará con el casamiento sus vistas antiargentinas.

El plan de armamentos

Editorial de «La Nación»—La comisión de armamentos

BUENOS AIRES 4—«La Nación» de hoy martes inserta un editorial en el que dice que el ejemplo de la Francia contemporánea, fuerte y próspera, demuestra que se necesita algo más que baterías y acorazados para basar sólidamente el poderío de la nación.

Al lado de esos elementos de guerra debemos organizar la fuerza destinada á utilizarse á la vez que procurar el engrandecimiento político y económico de la República a grangearnos el aprecio internacional mediante la diplomacia, que sin dejar de ser una fuerza ponga en transparencia los móviles elevados de la conducta internacional siempre observada por la Argentina.

—«La Prensa» de hoy anuncia que en la reunión que ayer celebró la comisión que estudia el proyecto de armamentos, de la Cámara, quedó redactado el dictamen que se presentará á la Cámara.

«La Prensa» agrega que el dictamen es favorable á la aprobación del proyecto tal cual lo mandó el Ejecutivo y que el ha sido suscripto por todos los miembros de la comisión á excepción de uno que se asegura es el diputado Luro.

Agrega que la disidencia de este no es sinó de detalle.

—«La Nación» de hoy martes publica varias notas sobre la artillería brasileña y dice: «Si bien llegó el momento de cambiar nuestro material de artillería, debemos hacerlo sin pensar en el vecino al que suponemos, equivocadamente, animado de malas intenciones y equivocadamente armados poderosamente.

Debemos obrar con calma y resolución, pero con prudencia y sin precipitación, siguiendo el procedimiento que tan sensatamente se ha iniciado con el fin de estar á la altura de los últimos progresos técnicamente y científicamente.

Solo así tendremos seguridad de poder dar á nuestra artillería el cañón que de nosotros puede exigir el mejor cañón actual.

—El Poder Ejecutivo remitió ayer al Senado los mensajes pidiendo el nombramiento de gobernadores para la Pampa y Misiones.

Se designa respectivamente á los señores Felipe Cantero y Justino Solari.

—La Sociedad Rural Argentina remitió ayer al ministro de Agricultura una comunicación sobre el proyecto de Exposición Ganadera y Rural para 1910.

El ministro lo estudiará.

La Constitución en Turquía—Festejos albaneses — El fomento del cultivo del café—La marina mercante.

BUENOS AIRES, 4—Anoche los residentes albaneses festejaron el advenimiento de la Constitución turca con un banquete.

Después telegrafiaron al diario «La Lucha» de Sofía, haciendo votos por la realización del derecho de los albaneses.

—Se trata de formar un sindicato con capitales extranjeros para fomentar los cultivos de algodón, tabaco, café y yerba en los territorios de Misiones y Chaco.

—«La Razón» de esta tarde dice que es un ejemplo que debe imitarse el subsidio que el gobierno de Brasil dá al Lloyd Brasilero.

Añade que ello es una prueba de que el Brasil tiene como sistema el fomento de la marina mercante.

Un crimen—El sociólogo Ferri—Su visita á La Plata—Amenazas á un juez—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 4—A causa del incidente de familia, Bautista Ruvil, oriental, de 20 años de edad, zapatero, mató, descerrajándose siete tiros de revolver, á su cuñado, Joaquín Segade, oriental, de 29 años de edad, peluquero. Ruvil ha sido arrestado y declaró que mató á Segade á consecuencia de los malos tratamientos que infligía á su hermana.

—El sociólogo Ferri partió para La Plata acompañado de su esposa y de los doctores Joaquín González y Delfino Barbosa. Visitó el observatorio. Ferri almorzará en el Sportman Hotel en compañía de algunos miembros de la Universidad de La Plata. Esta tarde visitará la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Por la noche se le ofrecerá un banquete en el Sportman Hotel.

—El juez señor [illegible] ha recibido en los últimos días amenazas de muerte anónimas, si llega á esclarecer el asesinato del señor Gaillard.

—El sociólogo Ferri dará mañana en el Teatro Odeón su última conferencia. Versará sobre Wagner y el hombre de genio.

Los cruceros acorazados — La exposición en Río Janeiro—Envío de delegados—Duelo entre periodistas.

BUENOS AIRES, 4—El [illegible] respecto al crucero que efectuó el crucero acorazado [illegible] considera que esa prueba demuestra la inferioridad del acorazado tipo [illegible] los cruceros acorazados, los cuales pueden aceptar ó rehuir combate.

—La Sociedad Rural Argentina [illegible] á uno de sus miembros como delegados en la próxima exposición que tendrá lugar en Río Janeiro.

[illegible]

—Hoy regresa á Tucumán el gobernador de esa provincia señor Nougués.

—Esta tarde se reunirán los padrinos del señor Basilio Cittadini, director de «La Patria degli Italiani» y los del señor Javier de Viana, redactor del diario «Ultima Hora».

Aquellos resolverán si el suelto publicado por «La Patria degli Italiani» da lugar á un lance.

SALTO

El tifus—Las clases para adultos—El presidente de la Junta

SALTO, 4—Sigue desarrollándose de un modo alarmante la epidemia de tifus en esta capital. Las autoridades sanitarias han adoptado serias medidas de profilaxis y aislamiento.

—Las clases nocturnas para adultos que actualmente funcionan en los establecidos en [illegible]

—La población en general comentó satisfactoriamente la designación del doctor Hermano Núñez para ocupar la presidencia de la Junta E. Administrativa. Es un elemento joven y bien preparado, de quien esperamos que su acción desde el elevado cargo, será benéfica para el departamento, por sus condiciones de actividad inteligencia e iniciativa.

PAYSANDU

Conferencias liberales

La señora Sarraga de Ferrero—Exito de su conferencia

PAYSANDU, 4—Ante una sala rebosante de concurrencia dió ayer su conferencia la conocida propagandista liberal señora Belén Sarraga de Ferrero.

El teatro profusamente iluminado y adornado, hallábase repleto de señoras y señoritas entre las que figuraban lo más granado de la sociedad sanducera á pesar de la hoja suelta que repartieron los clericales, incitando á las damas á no concurrir. La conferenciante obtuvo un ruidoso éxito de propaganda y de oratoria.

COSQUILLAS

El asunto de la leche,
—que va siendo asunto viejo,—
está poniéndose turbio
y un si es no es bastante serio,
al decir de los papeles
que lo tratan «in extenso».
¡Ya lo cosa esta que arde,
—fuera de sí los lecheros—
y si prontito, en el acto,
no se le pone remedio,
nos quedaremos sin leche
«per sécula ed in eterno»!
El gremio anda alborotado
y amenaza con dar fuego
á la mecha de la huelga,
ó, sino, aumentar el precio
de la leche hasta que alcance
la altura del firmamento.
Y lo peor del caso es,
¡lo más terrible, por cierto!
que hasta las amas de cría
siguirán el movimiento,
y dejarán á los rorros,
sin piedad y á pico seco.
Pero algunos aseguran,
no sé con qué fundamento,
que la señora Vía Láctea,
entrevistada al respecto,
ha declarado, piadosa,
que á los bebes el sustento
no ha de faltarles, pues ella
ha de servirles con celo,
dándoles leche como agua,
sin agua... y á bajo precio.

Puck.

EL SERVICIO DE PEAJE

UN BALSERO MALO

La prensa de Tacuarembó se lamenta amargamente de los abusos que cometen algunos balseros, prevalidos de la urgencia con que generalmente se requieren sus servicios.

A la Junta de aquel departamento se han presentado ya varias denuncias con tal motivo. Entre ellas, se recuerda una suscrita por la Empresa de Diligencias de los señores País é hijos, contra los balseros de los pasos del Borracho, en Tacuarembó Grande, y de Valiente, en Yaguarí, la cual denuncia fué elevada en su oportunidad al Ministerio del Interior.

Ahora es el señor José C. Núñez, que se presenta también en queja ante la Junta, contra el concesionario del servicio de peaje en el Paso de Quirino, río Tacuarembó Grande, señor Ricardo Martinez, quien, al decir del querellante, hace mofa y escarnio de todas las disposiciones que rigen en la materia.

Entre otras cosas dice:

«Las embarcaciones que allí existen, se hallan en las condiciones más deplorables de seguridad: una balsa que es un «cascajo» viejo é inservible y un bote que más se asemeja á un cajón de difunto.—Ninguna de éstas reunen las condiciones establecidas en la propuesta del concesionario del servicio de peaje.

«Pero lo más grave de todo, es que el servicio se efectúa cuando le da gusto y gana al señor de [illegible], á quien hay que pagar lo que pide, dándose el caso de realizar el [illegible] de peaje á mano armada.

«A los transeuntes á caballo se les obliga á cruzar el río en bote, [illegible] su embarcación á remolque, [illegible] veces tiene que efectuar un [illegible] de 500 metros, y ya puede [illegible] con esto como quedará [illegible] para continuar viaje.

[illegible]

POLICIA

Un par de choques

[illegible]

Robando la grande y la chica

[illegible]

Ebrio en la mala

Antonio E. Viseras, [illegible] en una casa de la calle Yaguarí número 15, donde al bajar una escalera, tuvo la desgracia de caer contra el pavimento, debido á haberse [illegible] y sufrió algunas [illegible].

A consecuencia del golpe se produjo una herida en la cabeza, que le fué curada en el Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

Minucias

Se encuentran alojados en la Cárcel Central, los siguientes ciudadanos:

Constantino Esteves, por ebriedad, escándalo é infracción contra el reglamento de vialidad.

—Eladio Parodel, quien encontrándose ebrio, promovió un escándalo descomunal en la casa de inquilinato calle Juan Carlos Gómez núm. 71.

—Pedro Ortiz, por negarse al pago de los impuestos municipales.

—Agustín Pintos, por escándalo y desacato.

—Cándido Miez, remitido por la Jefatura Política de Treinta y Tres, para ser puesto á disposición del Juez del Crimen de primer turno.

—José M. Alvarez, Domingo Masellé, y Elisa Rodríguez, por escándalo y pelea.

Maritimas

Vapores entrados

«Belladsa»—Procedente de Glasgow, llegó ayer al puerto este vapor inglés, conduciendo carga general y correspondencia para nuestra plaza.

Ayer mismo, después de haber efectuado las operaciones de descarga, siguió viaje para Buenos Aires.

«Negada»—Este vapor alemán entró procedente de Hamburgo, con carga general, encomiendas y 3 pasajeros.

Fué despachado en el día, saliendo enseguida para Valparaíso y escalas.

«Guajara»—Con carga general y encomiendas de Buenos Aires, llegó este vapor brasileño.

«Viena»—Llegó y salió para el Salto y escalas, con carga general y pasajeros.

«Rio de la Plata»—Con procedencia de Buenos Aires entró este vapor de la carrera fluvial conduciendo carga general, encomiendas y pasajeros.

Salió anoche para el puerto bonaerense.

«Dunstan»—De Glasgow llegó anoche este vapor inglés con carga y encomiendas.

El «Atlantique»

El vapor-correo francés «Atlantique» es esperado en nuestro puerto, mañana jueves á mediodía.

Cierre de valijas

Con destino á los puertos de Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova, se cerrarán valijas el día 5 del corriente á la 1 p. m., por el vapor italiano «Savoia».

Para los puertos de Rosario, C. Paso, Camarones, P. Visser, C. Rivadavia, C. Blanco, Deseado, B. Laura, S. Julia, S. Cruz, Gallegos y Punta Arenas, se cerrarán valijas el 6 del corriente á las 7 a. m. por el vapor argentino «Camarones».

Con destino al Puerto de Madryn se cerrarán valijas el 11 del corriente á las 7 a. m. por el vapor argentino «Madrid».

Se cerrarán valijas el día 11 del corriente á las 7 a. m. para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, por el vapor inglés «Voltaire».

Con destino á los puertos de Buenos Aires, Rosario, Asunción, Curumbá y Cuyabá, se cerrarán valijas el 7 del corriente á las 12 p. m. por el vapor brasileño «Javary».

Para los puertos de Santos, Tenerife, Génova y Nápoles, se cerrarán valijas el día 12 del corriente á las 2 p. m. por el vapor italiano «Siena».

MUNICIPALES

Adoquinado del Camino Millan

Un grupo de propietarios del Camino Millan se presentó ayer á la Junta solicitando se proceda á la construcción del adoquinado [illegible] en vía de tránsito, desde el de [illegible] hasta el de Larrañaga.

[illegible] alumbrado público de la localidad.

Teatro municipal

Fué pasado á informe de la Dirección de Obras Municipales el proyecto [illegible] del señor [illegible], proponiendo [illegible] un teatro municipal [illegible] gratuita. [illegible] impuestos [illegible] en relación [illegible] cada una persona [illegible] las empresas [illegible] á suministrar á la Junta [illegible] completa de las [illegible] para trabajar en [illegible].

TIERRA ADENTRO

TACUAREMBO

Amores trágicos—En la [illegible] pasada [illegible] se suicidó Fidel [illegible] disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

[illegible]

La campaña—Personas llegadas de [illegible] que por esa [illegible], y que [illegible] se ven los [illegible] por el hambre.

COLONIA

El puente del Rosario—[illegible] un colega [illegible]

«La construcción del puente proyectado [illegible] del Rosario, ha venido [illegible] una nueva interrupción.

[illegible] que el ministro [illegible], teniendo en cuenta [illegible] por las autoridades [illegible] en reducirlo, [illegible] que se había [illegible] y que llevaba la obra á una suma superior de setenta mil pesos.

[illegible] quien estudia [illegible] las condiciones del [illegible] para tratar de dar al puente [illegible] que abarque las [illegible] propósito piensa hacer [illegible] á la villa nuestra, en el [illegible] próximo.

[illegible] de la calzada del bañado del arroyo de la Caballada en Colonia?

[illegible] á este respecto, que en esa obra, en la cual colaboró el señor [illegible], como ingeniero municipal [illegible] de Montevideo, sus cálculos y [illegible] fijaron el coste en seis [illegible], por los [illegible] tres ó cuatro [illegible]

CERRO LARGO

Matanza de perros—La Junta ha decidido la matanza de perros. Y la cosa [illegible] en grande escala [illegible] ha resuelto la adquisición de un carro exclusivamente destinado á transportar al otro mundo á los [illegible].

Un derrumbe—El lunes se derrumbó el [illegible] de la escuela de varones de Melo.—Hacía tiempo que se preveía [illegible] la Comisión Departamental comunicó sus temores á la Dirección General hace la friolera de dos años.

Y [illegible], si no se dió por entendida.

Veremos si ahora dispone las refacciones necesarias.

Reparto de semillas—Se efectúa en la sección de Extramuros el reparto de semillas con los 1000 pesos que la Municipalidad destinó para socorrer á los agricultores pobres.

El lunes el jefe político se constituyó en la oficina de la comisaría de las Chacras con el objeto de presenciar el reparto.

Este lo efectúa una comisión de vecinos.

Bibliografia

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido por el último correo las novedades siguientes:

Art in England—Número especial del Studio. Elizabethan & Stuart periods, Revue I de la Tuberculose — Revista mensual publicada en francés, italiano y español. Enero á Junio inclusive. L'Art et les Artistes—Julio—Lecture pour Tous—Octubre 1907 á Marzo 1908 inclusive, (agotados); La Nature, Blanco y Negro, Avicultura práctica, Jeudi de la Jeunesse, Revue Gle de Medecine Veterinaire, L'Ecole et la Famille, Annales Politiques et Littes; Chic Parisienne 1.ª y 2.ª edición, Jeunesse Parisienne, Les Modes, Toilete Moderne, Mode Illustrée, Grand Luxe Parisien, La Novità, Moda Elegante, Eco de la Moda, Illustrazione italiana, Illustrated London News, L'Illustration, etc., etc.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Julián Giacusa, 28 años, jornalero, italiano, con Magdalena Franquia, 2[illegible] años, oriental.

Eusebio Fierro, 21 años, empleado, oriental, con Carmen Gregoria Agustina Gómez, 30 años, oriental.

Eulogio Garea, 30 años, empleado, oriental, con Juana Josefa Rodríguez, 23 años, oriental.

Martín Franceschini, 32 años, jornalero, italiano, con María Yardino, 26 años, oriental.

Esteban Giacobene, 29 años, jornalero, italiano, con Josefa Aguine, 23 años, oriental.

Eliseo Varela, 26 años, jornalero, español, con Francisca Martinez, 23 años, española.

José Díaz, 28 años, artesano, argentino, con Asunción Laso, 25 años, oriental.

Francisco Felice, 45 años, albañil, italiano, con Lucía Grasso, 27 años, italiana.

Felipe Schoblok, 45 años, empleado oriental, con Sirena Subiona, 17 años, italiana.

Francisco Servetti, 28 años, jornalero, oriental, con María Carmen Corral, 18 años, oriental.

Santiago Leoncini, 26 años, jornalero, italiano, con Teresa Leoncini, 2[illegible] años, oriental.

Cándido Basilio Amatto, 20 años, jornalero, oriental, con Rosa María Dominga Di Ayuto, 17 años, oriental.

Carlos Federico Granero, 26 años, impresor, oriental, con Elvira Lalia, 18 años, española.

José Pérez (hijo), 21 años, empleado, oriental, con Rosa Iglesias, 16 años, oriental.

Domingo Anteloni, 25 años, comercio, italiano, con Rosa Castolano, 18 años, oriental.

Francisco Posé, 38 años, comercio, oriental, con Juana Montani, 18 años, oriental.

Población flotante

Varias Noticias

La Uruguaya

La Compañía Nacional de Seguros sobre la vida La Uruguaya...

Tren de excursión

A FLORIDA Y DURAZNO

...

Sección Este

Sección Pocitos

Tambien se pondrán en venta boletos de ida y vuelta ... desde el 15 al 19 de la mañana.

Por más datos véase el aviso respectivo.

RECLAMOS



Dan pronto alivio en los afecciones de los Bronquios y Pulmones. Se venden en todas partes.

AVISOS DEL DIA

Sociedad Comercial de Montevideo

Desde una Intereses al público

Recorrido de las líneas

DE LA SECCION UNION Y MAROÑAS

LINEA N.° 1 ... LINEA N.° 36 ...

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—plantas, arca fina ...

José B. Gomensoro

Angel Volonté

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Julio de 1908

María Teresa Aldave de San Martín

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor, el 5 de Agosto de 1908

Catalina Oyhenart de Iribarne

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor el 6 de Agosto de 1908

José L. Laugarou

El lunes 17 de Agosto

A las 2 de la tarde

En el "Tattersall" Agraciada 59 esquina Cuareim

DE TOROS

Importados de Inglaterra

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO URQUIZA

TEATRO CIBILS

POLITEAMA

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

COMERCIALES

AVISOS ESPECIALES

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

MEDICOS

AVISOS

"LA ALBINGIA"

Asociación Rural de Arroyo Grande

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Asamblea extraordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA



Portland Puente

DE ALTA RESISTENCIA

ESPECIAL PARA OBRAS DE CEMENTO ARMADO PUENTES, OBRAS HIDRAULICAS, ETC.

ÚNICOS INTRODUCTORES:

MONTEVERDE Y FABINI

CALLE SAN JOSÉ 287 y 289

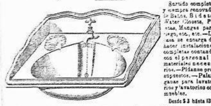
MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía. Se garante la procedencia—Artículo superior

JOSE DURANDEAU Uruguay, 24

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y avatorios con mesitas.

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

Desde $ 3 hasta 120

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

MONTEVERDE y FABINI

INGENIEROS CONSTRUCTORES

AGENTES del cemento armado sistema HENNEBIQUE

Participan al público que han trasladado su estudio al escritorio central y depósito

San José 287 y 289 Teléfono: La Uruguaya, 262 (Cordón)

Agua mineral Juvens

Envasada en botella transparente, con tapón mecánico, por medio de la gran maquinaria Thirion, la única que garante un embotellamiento absolutamente higiénico.

VENTA EXCLUSIVAMENTE PARA FAMILIAS .... Docena de botellas de un litro $ 0.80

Compañía Salus

170, CERRITO, 170

Los dos teléfonos.

GRAN Almanaque-Guía de "El Siglo"

El más exacto y completo que se haya editado hasta hoy

La Empresa de EL SIGLO ha iniciado ya los trabajos preparatorios para confeccionar su gran ALMANAQUE-GUIA para el próximo año de 1909, el cual contendrá todos los datos, referencias y apuntes necesarios para hacer de ese almanaque el libro indispensable para el comercio y el más útil en las familias.

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Agosto 4

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Deuda Consolidada

Empréstito de Conversión

Banco Hipotecario del Uruguay

2.a RUEDA OFICIAL

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO)

DESCUENTOS EN EUROPA

Telegramas comerciales

Empréstito Uruguayo

Empréstito de Conversión de 5 °/o

Entrada de ganado

Mercado monetario

Entradas de Ultramar

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entradas de los ríos y cabotaje

Productos de ganadería

LANAS

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

TRIGO

MAIZ

LINO

PRODUCTOS DE MOLINO

FORRAJES

Entrada de frutos y cereales

LANA

TRIGO

MAIZ

OTROS PRODUCTOS

Entrada y venta de ganado

DURAZNO

SORIANO

PAYSANDU

FLORIDA

TACUAREMBO

MINAS

COLONIA

RIO NEGRO

CANELONES

MONTEVIDEO

PARA ABASTO

PARA SALADERO

PARA INTERIOR

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Vapores de ultramar esperados en Agosto

Vapores á salir para ultramar en Agosto

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 4

ALTA CORTE DE JUSTICIA

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

TERCER TURNO

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

IMPEDIMENTO

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz ...

don Indalecio Nuñez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1279|1l-v.ag22.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Durazno doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gil Rodríguez [illegible] Monsilla citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Junio 9 de 1908.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 1155|1l7-v.ag28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juana Amalia Solari de Devincenzi y de don José Vicente Benito Devincenzi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Julio 13 de 1908.—Juan P. Musso, Escribano Público. 1480|13l-v.ag28.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Juan Molfino y se cita previniendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ella al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores, de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Bernardo A. Barrère dentro del término de treinta días.—Montevideo, Julio 22 de 1908.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1500|l23-v.ag24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José L. Camio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 21 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1501|l23-v.ag25.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz 19.a Sección de la Capital, calle Blandengues 141a.—Por disposición de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los que se consideren dueños ó con derecho á la propiedad cuya ubicación se determina, para que por sí ó legalmente representados, comparezcan á estar á derecho, en los autos que ha iniciado Fortunato M. Defazio, como apoderado de don Aníbal Perratone por cobro de empedrado practicado al frente de dicha propiedad, dentro del término de noventa días, á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. La propiedad referida se deslinda al Sud 13.50 m. frente sobre la calle Arroyo Negro entre la de Justicia y República á la distancia de diez metros de esta última; por el Norte con don Abrán Semineti; por el Este con Marcos Rosso y por el Oeste con Federico Vidiella.—Montevideo, Julio 23 de 1908.—Alfredo de Castro, Juez de Paz. 1529|l30v31ag.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

OROPESA

(A 2 HÉLICES)—Capitán R. ARCHER
Saldrá el 16 de Agosto de 1908
Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

(A 2 HÉLICES) Capitán: C. W. Meldrum. Saldrá el 28 de Agosto de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORAVIA

(A 2 HÉLICES)—Cap.: G. C. M. OAKLEY
Saldrá el 9 de Agosto de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORONSA

(A 2 HÉLICES)—Capitán J. RICHARDS
Saldrá el 24 de Agosto de 1908
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Val paraíso, y demás puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta [illegible] los pasajes, fletes y demás pormenores [illegible]

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES:

Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80, Rosario, Sarmiento 567

Navigazione G. Italiana

Società reunite Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: ORENGO
Saldrá el 20 de Agosto de 1908
Para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

Re Vittorio

Comandante: BARABINO
Saldrá de B. Aires el 16 de Set'bre de 1908
Para Santos, Río Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante: CASELLA
Saldrá de B. Aires el 5 de Agosto de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Napoles.

VAPOR CORREO

ARGENTINA

Comandante: MOTTA
Saldrá de B. Aires el 2 de Set'bre de 190[illegible]
Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Napoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN

de Talco boratado

Hermosean el cutis

PRECIOSOS DESPUES DEL BAÑO — UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para los sarpullidos, quemaduras de sol, piel áspera y todas las afecciones del cutis. Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS

[illegible]

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

Use los polvos de dientes Borofoam de MENNEN

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores

VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Rellos, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados. El vapor «Pueyrredón» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados. Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

URTA Y Cía.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CASA CENTRAL: MISIONES, 149

FABRICA DE CARRUAJES: EJIDO, 60

COCHERIA DEL PARQUE: 18 DE JULIO, 745

Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa" MONTEVIDEO

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: LE TEOADEC

Saldrá el 1.o de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 29 de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría de ida y vuelta [illegible] tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La compañía expide pasajes de primera clase ida y vuelta hasta París con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa por la vía marítima ó terrestre sin [illegible].

Para más informes y para tratar de flete y pasajes dirigirse á la Agencia, calle Cerrito núm. 269.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR		FECHA
AVON	Capitán: L. R. Dickinson	Agosto 7/908
ASTURIAS	Capitán: J. D. Spooner	Agosto 21 908
ARAGON	Capitán: H. D. Doughty	Set'bre 4/908
AMAZON	Capitán: H. E. Rudge	Set'bre 18/908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton. Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabinas de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala. Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por mas informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Agosto de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los cuatro últimos á $ [illegible] Pasajes para Galicia y Vizcaya $ [illegible]

Gran rebaja de precios

Para mas informes ocurrir al agente FEDRO FERRES y Cía.

Calle Misiones 101

Gramófonos á $ 20

Tan elegantes, de gran sonido y duración como los mas renombrados

Precio sorprendente ps. 20

Discos criollos, cantos, operas, etc.

Descuentos especiales en ventas al por mayor

Casa Mousqués—Ituzaingó 159

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION

A FLORIDA Y DURAZNO

El domingo 9 de Agosto de 1908

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	BOLETOS DE IDA Y VUELTA — A FLORIDA 1.a clase	A FLORIDA 2.a clase	A DURAZNO 1.a clase	A DURAZNO 2.a clase	1.a clase solamente de Central
Central	7.00	$ 1.50	$ 1.00	$ 3.00	$ 2.00	
Piedras, Canelones, Santa Lucía	7.30, 8.03, 8.33	$ 0.70	$ 0.50	$ 2.00	$ 1.50	$ 4.50
Isla Mala, Florida, Pintado, Durazno	[illegible]					

El tren expreso de regreso saldrá de Durazno el lunes 10 de Agosto á las 7.15 a. m. y de Florida á las 9 a. m.

Los boletos, en número limitado, se podrán en venta desde el viernes 7 de Agosto y serán válidos: Serie «A», para ida y regreso en tren expreso únicamente; serie «B», para regresar en trenes ordinarios hasta el jueves 13 de Agosto.

Habrá servicio de restaurant, para mayor comodidad de los señores pasajeros.

AVISO IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.—Montevideo, 3 de Julio de 1908.—C. W. Boyle, administrador general. núm.1543.30.Jl-v.8.Ag.

SOCIÉTÉ GENERALE De Transports Maritimes à Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES

Provence

Comandante: BONNOT

Saldrá el 25 de Junio de 1908 Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

VAPOR FRANCES

Algérie

Comandante: HERMIEU

Saldrá el 9 de Agosto de 1908 Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.

Para mas informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Saliendo de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

ORION

Seguirá el 9 de Agosto para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro. Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO

Guajará

Saldrá el 4 de Agosto para Río Janeiro. Recibe carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

JAVARY

Saldrá el 7 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá. Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO

MIRANDA

Saldrá el 10 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Santa Fé, Paraná, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá. Recibe cargas.

NOTA—Boletos de llamada. Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».

Por mas informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 162, 164 y 170.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER

"Fosfoglicerato de Cal puro"

6, Avenue Victoria, 6 PARIS

Y FARMACIAS

LINEA DE VAPORES

Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal

Cádiz

Saldrá de este puerto el 25 de Agosto de 1908, directamente para Lisboa, Vigo y Coruña.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes: MAUMUS y DOCERO.—Misiones núm. 58.

Hamacas doble acero galvanizado



GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas. Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

CALLE AGRACIADA, N. 123

UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.

UNICA—Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.

NO CONFUNDIR

1.a CASA ROJA

DE ALEJANDRO MONTAUTTI

[illegible]

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Puerto de La Paloma

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación, por segunda vez, para la construcción de las obras del Puerto de «La Paloma» (Departamento de Rocha) con extricta sujección á la memoria, pliego de Condiciones ampliado y plano que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 28 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 1352-jn.30-v.ag.13.



REMATES

José B. Gomensoro

Judicial

Una gran caja de fierro CHUBB DE 2 PUERTAS

Escritorios y útiles

en mi nuevo local, calle Piedras número 115

ENTRE SOLIS Y COLON

EL JUEVES 13 del corriente, á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mejor postura, por mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, en los autos del concurso Duclos y Moulie.

Una gran caja de fierro marca Chubb's de 2 puertas con su base, 1 escritorio ministro, 1 mesa escritorio, 1 escritorio alto, 1 sillón giratorio, 1 prensa copiar con mesa, 4 sillas, 1 mapa, salivera y varios útiles.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente. núm.1556.1.o-Ag.

Jaime Maeso

De la linda casa calle Yaguarón número 509, al lado de la de Isla de Flores, con dos eléctricos de cuatro centésimos á sus costados. Es muy cómoda, con elegante frente de 3 balcones pintado al óleo, patio y terreno al fondo. Unica ocasión para comprar una casa central y linda. Venta por repartición de herederos.

EL DOMINGO 9 de Agosto á las 5 de la tarde venderé esta cómoda y linda casa con gran frente pintado al óleo, 3 balcones, 4 buenas piezas, gran patio y terreno al fondo para jardín. En su conjunto es muy buena, muy conveniente y hay en ella mucha luz, mucho aire y mucho sol. En una palabra es muy sana, higiénica y muy buena para familia. Además es central, con dos líneas de eléctricos á sus costados, é inmediata á las playas. Pueden visitarla todos los días de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde. La casa está desocupada y no se quiere alquilar, para que el comprador disponga de ella. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. núm.1573-v.9.Ag.

Jaime Maeso

De la casa calle Brandzen número 83, á la vuelta de 18 de Julio y al lado de Defensa. Seis piezas, 2 patios y demas comodidades. Es cómoda, amplia y muy bien situada.

EL DOMINGO 9 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, esta buena y central casa, con 3 ventanas, frente espacioso, 2 patios, seis cómodas piezas, cocina, aguas corrientes, altillo, etc. En su conjunto es muy buena, pues es cómoda, muy espaciosa y con dos buenos patios.

Es centralísima, á la vuelta de la calle 18 de Julio, y al lado de la de Defensa. Tiene eléctricos por los fondos de la calle Sierra, en la esquina de Defensa, y en 18 de Julio. Es localidad alegre, siempre progresista y de gran centro de familias.

No hay base, y en cambio hay necesidad de vender. No falten que se trata de algo muy cómodo y muy conveniente.

TITULOS BUENOS

Por más datos. Plaza Independencia número 179. Darán de garantía 200 pesos. núm.1564-v.9.Ag.

Antonio S. Zorrilla

3 modernas propiedades!—Muy bien ubicadas, por cuenta y orden del Banco Francés.—En la calle Conservada números 11a, 11b y 13, entre las de Rivera y Carapé, con tren eléctrico á 20 metros, que pasa por Rivera.—Son 3 buenas fincas, cómodas y bien construídas.

Estas lindas propiedades recientemente construídas, son de un gusto arquitectónico muy serio y elegante, de estilo Luis XVI, imitación ladrillo; contiene cada una, las comodidades siguientes: 6 habitaciones, 2 patios cubiertos por claraboyas corredizas, cuarto de baño, W. C. principal y de servicio, cocina, carbonera, altillo, celosías, balcones, portada-comedor, mosaicos, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes y pintura artística.—Medianerías y caños maestros independientes y empedrados pagos. Area de cada finca—8 m. 40 de frente por 15 m. 17 de fondo. Alquiler de cada una, pesos 38.00 mensuales.

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO á las 1 de la tarde, remataré por cuenta y orden del Banco Francés, en 3 lotes, estas lindas casas, al mejor postor y al contado: ó bien mitad al contado y el resto á 12 meses de plazo con hipoteca del 6 por ciento.

Las fincas número 11 a y 11 b, tienen contrato de arrendamiento que vence en Enero del año próximo.

Los interesados pueden visitarlas todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Títulos buenos

Los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi oficina, Misiones 124, ó á la Administración de propiedades del Banco Francés 25 de Mayo 232 y 234. núm.1525.27.Jl-v.9.Ag.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate

A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CROKER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Necayte

Calles Cuñapirú, Defensa, Manicipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles. 1311-jn30.

LOCAL WILSON

Juárez 120, Montevideo

Con motivo de la concurrencia de hacendados para la fiesta patria, gran remate de productos de la Estancia San Pedro, propiedad de The River Plate Estancia Company Limited.

EL LUNES 24 de Agosto á las 2 p. m. se venderán los siguientes animales:

40 vaquillonas mestizas puras por cruzas de 5 años, servicios por toros importados próximas á parir.

10 toros mestizos ó orados de dos años de edad, puros por cruza.

25 carneros Lincoln de tres de leche.

25 borrezas [illegible]

3 yuntas de yeguas americanas para [illegible]

Llamamos la atención de los interesados hacia la calidad y pureza de sangre de los animales que vendemos, los cuales están en exhibición en el local, y a la vista del remate.—Los compradores pagarán 3 por ciento de comisión al rematador José L. Largarou.

Consignatarios: Wilson hermanos, Cerrito 215.—Montevideo. núm.1583-v.24.Ag.

Victorica y Muiños

Gran remate

PARA LOS GANADEROS

Los Durham y Normandos importados por el señor Enrique Signoret.

Toros, vacas vaquillonas

Dos campeones del último concurso de París.

Un lote notable, como nunca ha venido al país, con pedigrés sobresalientes.

EL LUNES 10 de Agosto á las 2 y media de la tarde [illegible] en nuestro local calle [illegible] 25, el valioso lote de Durham y Normandos importado por el señor Enrique [illegible] entre los que figura el toro «[illegible]», campeón de la exposición de la Rural 1908, y la vaca «[illegible]» «Marroquines», que también ha sido premiada en el concurso de 1907.

Los animales que anunciamos en venta son los siguientes:

8 toros Durham en los que figura el campeón de París.

7 vacas y vaquillonas Durham de notables formas y pedigree, todas servidas por gran toro.

2 vacas Normandas con crías al pie.

2 vacas Normandas servidas por próximas á parir.

1 toro Normando.

Todos es os productos son de lo mejor que existe en Francia, así por sus formas como por sus pedigrees.

Pueden verse todos los días en nuestro local Central Ganadero, Durazno 25 y 257, donde hay también catálogos á disposición de los interesados. núm.1550.Jl.31.

A. Salvagno y J. Jubin

De los ricos muebles de salón, espléndido piano gran formato, rico Angelus orquestral, espejos, consola, rico amueblado de ante-sala, espléndido amueblado de escritorio, rico dormitorio Luis XV, otro dormitorio inglés, grandioso amueblado para comedor, (costo 2900 pesos) espléndido hall, cuarto de costura, platinas, porcelanas y demas muebles que decoran la casa calle 25 de Mayo número 284 entre Treinta y Tres é Ituzaingó (altos del depósito de pianos de don Carlos Ott).

EL VIERNES 7 del actual á la una y media de la tarde venderemos al mejor postor los ricos muebles de salón, antesala, rico piano gran formato sin uso Angelus orquestral, ricos juegos de sala, espejos, consolas, vitrinas, cuadros al óleo, alfombrados Bruselas, ricos muebles de dormitorio Luis XV y otro inglés, muebles de escritorio, rico amueblado para hall estilo romano, grandioso amueblado de comedor con gran aparador de tres cuerpos, platinas, cristales y demás que adornan la casa citada, que estará expuesta el jueves 6 del actual de 1 á 10 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante. núm.1566.Ag.3.

José Caramés

Remate de todas las existencias salvadas en el incendio habido en el Bazar, Avenida Rondeau, número 204.

EL JUEVES 6 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé en remate público al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, todos los objetos que constituían el surtido de esa casa.

Ferretería, Cuchillería y Bazar

Al mismo tiempo, un toldo casi nuevo de poner y sacar.

NOTA—En breve venderé en remate público un importantísimo lote de alhajas pertenecientes á pólizas vencidas, de la casa de don Aquilino Berro y don Pedro Bresciani.

Por más datos á mi escritorio, Ejido 151. núm.1561.Ag.3.

José Caramés

Remate Judicial, al mejor postor, por ejecución de hipoteca del

VAPOR SOLIS

Por disposición del señor juez letrado de comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincón número 80, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillo don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la mitad del vapor «Solís» cuyo número ó sea el novecientos veinte y tres de la matrícula de porte [illegible] cuarenta toneladas y nueve centésimos de arqueo neto. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento y que esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos ante este Juzgado por don Alfredo Gorestiza contra el referido señor Mercurio Giuliani.—Montevideo, Julio 25 de 1908.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Por más datos véase al rematador en su casa, Ejido número 151. núm.1523.Jl.27.v.12.Ag.

F. M. Iglesias

Dos magníficos solares

Próximos á la Estación Goes

HOY LA TRANSATLÁNTICA

A 100 metros de la AVENIDA GENERAL FLORES

A igual distancia de esa Estación y cerca de la del Reducto

Dan frente á la calle San Eugenio entre las de Marcelino Sosa y Rocha, donde está mi anuncio, indicando la ubicación,—que también la indican galantemente los dueños del Almacén de la Señora Viuda de Martínez Pardo é hijos,—situado en la esquina de San Eugenio y Marcelino Sosa.

Los 13, 14, 17 y 16 de La Transatlántica pasan por dicha Avenida y bajándose en San Eugenio, habrá 100 metros de los terrenos que voy á rematar.

Todo lo que pueda decir respecto á la importancia comercial de aquella parte de la Ciudad, es insignificante en relación á su movimiento cada día más creciente.

No cuesta nada darse un paseo por 4 centésimos en el núm. 12 hasta la Estación Goes para cerciorarse de lo que ya vale y el porvenir que le espera con el Mercado Agrícola y la magnitud de los edificios que se proyectan y los que ya se construyen.

EL DOMINGO 9 de Agosto á las 2 1/2 de la tarde en punto.—En el lugar de su ubicación venderé al mejor postor y al contado, estos solares, con empedrados pagos, por su orden: el 1.o de 9 mts. 45 cmts por 19 mts 70 cts en el costado Nor-Oeste y 19 mts 60 cmts en el Sud-Este. 2.o Es de 9 mets. 49 cents de frente y en la línea del fondo 8 mts 495 milímetros por 26 mts 50 cents en el Nor-Oeste y 26 mts 974 milmts en el costado Sud-Oeste.

Títulos buenos—Escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador que dentro de los primeros diez días debe realizarlas. Garantía de la oferta ps. 100 por cada solar, que debe abonarse en el acto de aceptarse la 1.a ventajosa.

Por otros datos, verme en mi Escritorio: 25 de Mayo 221, de 3 á 5 p. m. 1567ag8.

F. M. Iglesias

SIN BASE

LINDO SOLAR

A pocos metros de la Avenida Garibaldi

Contiguo al suntuoso edificio del señor Windmuller que dá frente á la Avenida haciendo esquina con la calle General Prim y entre este y la Herrería Alemana, se encuentra mi anuncio indicando la ubicación, que da frente á la citada calle General Prim, desde existe la Fábrica de Conservas del señor Coste.

Es de 433 metros cuadrados, es decir 9 metros por 47 mts.

Está rodeado de una edificación moderna con excelente vecindario, destacándose los palacetes de los señores Reyes, Costa, Julián, Milans, Mora Magariños, el del señor Ministro de Hacienda, etc., y viene á quedar entre el del señor Presidente de la República y el Mirador Rosado, distante 300 metros de uno y otro.

Además, del frente de este terreno se verá el ensanche de la Avenida, ya resuelta hasta el Parque Proyecto.

EL DOMINGO 9 de Agosto á las 4 1/2 de la tarde y en lugar de su ubicación, la venderé al mejor postor y al contado.—Garantía de la oferta, ps. 100. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador que debe hacerlo dentro de los primeros 10 días.

Más informes, verme en mi Escritorio, 25 de Mayo 221. De 3 á 5 p. m. 1566ag8.